

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CIUDADANÍA DESDE LA CÁTEDRA DE LA
PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS

Modalidad: Coinvestigación

Autor(s)

Carlos Felipe Acosta Córdoba

Luis Gabriel Anchicoque Polo

Luis Juan Carlos García Noguera

Arnulfo Sepúlveda Santander

Director

LUIIS JUAN CARLOS GARCÍA NOGUERA

Doctor en Ciencias de la Educación

BOGOTÁ, COLOMBIA

MARZO, 2024

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema	6
1.1. Pregunta problematizadora	8
1.1.2. Objetivos.....	8
1.1.3. Objetivo general	8
1.1.4. Objetivos específicos	8
1.2. Justificación	8
1.2.1. Antecedentes específicos o investigativos	9
Capítulo 2. Marco teórico.....	13
2.1. Marco teórico	13
2.1.1. Cátedra de paz.....	14
2.1.2. Retos: modelos pedagógicos.....	14
2.1.3. Competencias por desarrollar en la cátedra de paz.....	16
2.1.4. Educación para la paz	16
2.1.5. Discusión educativa y pedagógica de la educación para la paz en Colombia ...	17
2.1.6. Implementación de la educación para la paz en diferentes contextos sociales y culturales	17
2.1.7. Pedagogías para la paz	19
2.1.8. Elementos de la pedagogía para la paz	19
2.1.9. Ciudadanía para la paz.....	21
2.2.1. Cultura de paz y no violencia.....	24
2.2.2. Siglos arrasados de violencia.....	24
2.2.3. La paz, el gran anhelo colombiano	25
2.2.4. Conceptos de cultura de paz y no violencia	26
2.2.5. Desarrollo sostenible	27
2.3. Enfoque epistémico	30
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación.....	31
3.1. Participantes	32
3.2. Técnicas (Instrumentos o herramientas)	35
3.3. Fases del trabajo de campo.....	37
3.4. Categorización y clasificación	38

Capítulo 4. Resultados	41
Capítulo 5. Disertación	¡Error! Marcador no definido.
Referencias bibliográficas.....	84
Anexos	¡Error! Marcador no definido.

Índice de tablas

Tabla 1. Población objeto de estudio	32
Tabla 2. Descripción de la muestra	33
Tabla 3. Técnicas e instrumentos	36
Tabla 4. Validadores de los instrumentos	37
Tabla 5. Fases de la investigación.....	38
Tabla 6. Operacionalización de la categoría de análisis	39
Tabla 7. Resultado del análisis documental	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Resultado de las encuestas abiertas a docentes .	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9. Entrevistas en grupo focal a docentes.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Resultados de las encuestas abiertas a estudiantes.....	¡Error! Marcador no definido.

Tabla 11. Entrevistas en grupo focal a estudiantes de grado décimo ... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 12. Encuestas a estudiantes egresados de la Cátedra de la Paz... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 13. Resultados del taller de cocreación **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 14. Información para triangulación de la información **¡Error! Marcador no definido.**

Índice de anexos

Anexo 1. Instrumento: ficha de contenido..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 2. Instrumento: cuestionario y grupo focal a docentes **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 3. Instrumento: cuestionario y grupo focal a estudiantes y egresados**¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 4. Instrumento: guion de taller de cocreación **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 5. Rúbrica para la validación del instrumento/cuestionario y grupo focal a docentes **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 6. Rúbrica para la validación del instrumento/cuestionario y grupo focal a estudiantes y egresados **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 7. Formato de consentimiento informado..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 8. Matriz categorial: etrevistas..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 9. Matriz categorial: grupo focal **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 10. Matriz categorial: taller de cocreación..... **¡Error! Marcador no definido.**

Capítulo 1. Planteamiento del problema

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombiano, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la Cátedra de la Paz o de Paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actitudinal y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se esperaría que la Cátedra de la Paz debiera propiciar un currículo que propenda por la sana convivencia y el desarrollo de valores acorde con las necesidades del contexto escolar, que examine en el aula de clase el conflicto y se constituya así misma en la oportunidad de crear una cultura de escucha, tolerancia, análisis de situaciones, discusiones con respeto, toma de decisiones e instauración de los acuerdos, educando la razón pero también la emoción, desarrollando competencias socioemocionales y convivenciales, que potencien el respeto a los valores humanos del ciudadano.

Sin embargo, la Cátedra de la Paz podría no pasar de ser una ley más, como muchas otras que se quedan en el papel y en las buenas intenciones. Básicamente porque se puede convertir en un currículo más, que busca enseñar unos contenidos interesantes pero que no permean el comportamiento de los estudiantes, es decir que puede seguir propiciando una distancia entre el discurso y la práctica. En tal orden de ideas es posible llegar a considerar que la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de puede generar un impacto significativo en la construcción de paz y ciudadanía.

Es necesario, entonces, tener presente los vínculos que rodean el entorno cultural y social del estudiante, con la pedagogía que se desarrolla para implementar esta asignatura, cuyo motor sea el mismo estudiante como ente participativo y mediador, que desde el aula impacte a la familia y a la sociedad para la construcción de paz. Sin desconocer por ello, que el conflicto hace parte de su vida diaria y debe

estar en la capacidad de superarlo, poniendo a su servicio las experiencias de vida, vivencias y valores, desde su hogar y escuela, donde la Cátedra de la Paz debe contribuir con los procesos formativos de igualdad, libertad y solidaridad que establezcan compromisos consigo mismo y con los demás dentro de un marco de responsabilidad individual, social y cultural requeridos para lograr la transformación que requiere el país.

1.1. Pregunta problematizadora

Teniendo en cuenta lo expuesto en el planteamiento del problema, surge la pregunta: ¿Cuál es el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de educación básica y media en el territorio nacional?

1.1.2. Objetivos

1.1.3. Objetivo general

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de educación básica y media en el territorio nacional.

1.1.4. Objetivos específicos

- Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.
- Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.
- Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.
- Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.

1.2. Justificación

El proyecto, reconoce la urgencia de una reflexión sobre el impacto que ha tenido la implementación de la cátedra para la paz en la construcción de paz y ciudadanía en las instituciones educativas. De esta manera, aporta al objeto de estudio, lo que permitirá establecer pautas pedagógicas para la implementación de la cátedra en el contexto de las instituciones donde se centra la investigación.

De igual manera, la investigación, articula las consideraciones éticas y bioéticas propuestas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005), para el desarrollo de proyectos de investigación que tengan impacto y relevancia en la sociedad. No requiere aval del comité de ética, porque no se va a realizar una manipulación de variables que pueda tener algún efecto sobre la dignidad humana o animal, o tuviera repercusiones en el contexto medioambiental. En tal sentido, el estudio, de acuerdo con sus objetivos, no implica riesgos potenciales en la población a estudiar o al equipo de investigación.

Finalmente, es posible señalar que, los resultados de la investigación se constituirán en referentes a tener en cuenta por la comunidad académica interesada en el tema, para el abordaje de procesos de investigación con fines similares a los de este estudio y el rediseño de propuestas curriculares desde donde se asume la implementación de la Cátedra de la Paz. Impactarán a corto plazo los ejes temáticos y procesos pedagógicos que se adelantan en la Maestría en Paz Desarrollo y Ciudadanía de UNIMINUTO para la promoción de una cultura de no-violencias y ciudadanía, al considerar los referentes conceptuales, teóricos y metodológicos derivados de la investigación. Y serán un referente transferible, para resignificar los procesos pedagógicos orientados a la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país

1.2.1. Antecedentes específicos o investigativos

La trascendencia que puede llegar a tener la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de una nueva ciudadanía es innegable en Colombia. Esta situación ha llevado a que esta apuesta formativa impulsada desde el Ministerio de Educación Nacional esté siendo objeto de estudio en diferentes escenarios académicos. En esa dinámica se enmarca el proyecto "Pensando la reconciliación social en Colombia a partir de la Cátedra de la Paz y las pedagogías de la desobediencia argumentada y del terror: una aproximación desde el análisis crítico del discurso para el Colegio Distrital Castilla IED" desarrollado por Nelson Eduardo Clavijo Sánchez (2019) en la Pontificia Universidad Javeriana.

Esta investigación a partir de un diseño cualitativo de corte crítico a la luz del análisis crítico del discurso concluye que la Cátedra de la Paz es un punto de encuentro

que desde la escuela tiene como misión fundamental comprender explicar las causas y consecuencias del conflicto armado colombiano actual; así como dinamizar procesos que a nivel micro (escuela y entorno inmediato) posibiliten el paso de la lógica de la guerra a la lógica de paz a través de mecanismos para la resolución pacífica de conflictos entre los actores armados del conflicto; así como entre ellos y el resto de la sociedad civil.

También, se encontró el estudio "La enseñanza de la Cátedra de la Paz mediante una secuencia didáctica desde logoeeducación para el grado 10" desarrollado por Melissa Angelica Buitrago Serna (2020) en la Universidad del Valle. La investigación buscó contribuir al proceso de enseñanza- aprendizaje de la Cátedra de Paz mediante la implementación de las técnicas de la logoeeducación para una educación con sentido. Concluye que se logró evidenciar un cambio significativo en la actitud de los estudiantes del grado 10-2 que antes manifestaban agresividad apatía por la Cátedra de Paz frente a la concepción de que era sólo teórica y no una educación para la Vida o una educación con sentido lo cual testifica la logoeeducación.

De igual manera, se deja ver el proyecto "Semilleros de Paz" La literatura infantil y la expresión artística como propuesta pedagógica para la formación de una cultura de Paz y los derechos", llevado a cabo por Adriana Guerrero Grajales y Dalys Marloff Sierra Herrera (2020) en la Universidad Pedagógica Nacional. Esta investigación realizada a partir de la práctica pedagógica y de la experiencia de lideresas comunitarias en diferentes procesos con familias jóvenes niños y niñas en diversos contextos sociales y escolares de diferentes localidades de Bogotá a partir del texto analítico realizó el material didáctico: La Cartilla "Semilleros de Paz" como una herramienta pedagógica para maestros que busca por medio del arte reconocer y formar a los niños y niñas como sujetos de paz. Al finalizar resaltó que la formación para una cultura de paz es un desafío ético-político y pedagógico en nuestro país debido al contexto actual colombiano ya que se encuentra en un nuevo escenario especialmente vulnerable.

En esa misma línea, se encontró el proyecto "La Cátedra para la Paz y el Pos-Acuerdo en la ciudad de Bogotá un diagnóstico desde el discurso estudiantil" llevado a cabo por Jorge Enrique Blanco García, Henry Alexander Castillo Godoy, Solangel Aguirre Romero y Johana Alexandra Patiño Abella (2019) en la Universidad Distrital

Francisco José de Caldas. La investigación buscó analizar el discurso estudiantil sobre la educación para la paz desde una perspectiva hermenéutica con el fin de presentar un diagnóstico sobre la implementación de dicha Cátedra. Concluyendo que los estudiantes afianzan y construyen sus significados sobre la educación para la paz por medio de las prácticas educativas y las vivencias cotidianas contextualizadas. Sin embargo, muchas veces los jóvenes no son escuchados por la sociedad adulta encasillada en el discurso de la competencia y la pertinencia laboral como fines de la educación.

Dentro de esa misma dinámica, resalta el proyecto "El conflicto una oportunidad para la construcción de la cultura de paz desde la educación inicial" llevado a cabo por Rosa Helena Montenegro Montenegro, Gloria Azucena Pico Martínez, Angélica Tovar Timote y Yarmiht González Roa, (2018) en la Fundación Universitaria Panamericana. El estudio buscó determinar la incidencia de la aplicación una estrategia basada en el manejo positivo del conflicto en la construcción de una cultura de paz desde la educación inicial. Al finalizar la investigación los autores señalan que una estrategia donde el conflicto se emplea de manera positiva logra en los estudiantes del primer ciclo de educación básica del colegio Manuel Zapara Olivella iniciar en desarrollo de sus competencias básicas sociales y emocionales las cuales favorecen en ellos la búsqueda y construcción de nuevos espacios de sana convivencia lo cual es fundamental en la formación de todas las personas.

De igual manera, se encontró el artículo "La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto", desarrollado por Kodalys Toro Osorio, Tulio Amaya De Armas y Carmen Romero Zúñiga (2021). El estudio, desarrollado en tres instituciones educativas colombianas, desde el enfoque mixto, buscó analizar en contexto, la manera cómo la cátedra de la paz ha generado transformaciones en la praxis social e individual, manifestada en la vivencia de los valores y el respeto de los derechos humanos al interior de las comunidades educativas. Al finalizar la investigación se concluyó que, el proceso de implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas ha sido lento, con algunas dificultades, con retraso en su implementación de más de dos años, y falta de capacitación y acompañamiento, por parte de las entidades territoriales, a las comunidades de las instituciones educativas.

En esa misma dinámica, se encontró el artículo “Impacto de la Cátedra de la Paz sobre los resultados del componente «sociales y ciudadanía» en las pruebas Saber 11 de los años 2015 y 2016 en Colombia”, desarrollado por Héctor Rincón, David Guerrero y María Pulido (2020). El propósito del documento fue conocer el impacto de la cátedra de la paz sobre los resultados de las pruebas de sociales y ciudadanía en las pruebas Saber 11 de los años 2015 y 2016. Con base en un análisis de impacto mediante un modelo de emparejamiento por Propensity Score Matching (PSM) de corte transversal, encontró que, la cátedra para la paz sí aportó al rendimiento de los estudiantes en el componente de sociales-ciudadanas (S-C) de las pruebas Saber11, presentadas en el año 2016, frente a las presentadas en el año 2015. También, se revisó el artículo “Significados otorgados por los estudiantes de una Institución Educativa Distrital de Bogotá a la Cátedra de la Paz”, elaborado por Jos Areth Estévez Ceballos, Yenny Alejandra Delgado Perea y Angie Tatiana Vásquez Rodríguez (2021). La investigación en la que se soporta buscó comprender los significados otorgados por los estudiantes de la Institución Educativa Distrital de Kennedy. Con base en una metodología de carácter cualitativo interpretativo con diseño flexible, concluyó que Los significados otorgados por los estudiantes están articulados con sus vivencias cotidianas, en este proceso de formación, el rol del profesor es determinante para la configuración de los significados del espacio escolar.

En ese mismo horizonte, se revisó el artículo “Paz y convivencia escolar: Una experiencia en Ciudad Bolívar”, publicado por Nelly Esperanza Vargas Castiblanco, Andrea Vargas Guzmán y Sandra Carolina Fagua García (2018). El objetivo que orientó la investigación en la que se fundamenta es describir la información con respecto a la cátedra de la paz que manejan estudiantes y docentes de un colegio de Ciudad Bolívar en Bogotá – Colombia. Con base en un diseño de investigación no experimental, de corte transversal y cuantitativa-descriptiva, concluyó que los docentes carecen de capacitaciones sobre el contenido y las metodologías que garanticen una implementación de la cátedra de paz y los estudiantes no tienen la conceptualización clara sobre el tema de paz aplicado a su convivencia escolar.

Finalmente, se revisó el artículo “Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia”, desarrollado por Aura Alicia Cardozo Rusinque, Aldair Ricardo Morales Cuadro y Paola Andrea Martínez Sande (2020). Este

documento buscó presentar los resultados de una investigación que buscó establecer una línea de base que permitiera conocer desde la perspectiva de los estudiantes cuáles eran sus apreciaciones sobre el manual de convivencia, el desarrollo e implementación de la cátedra de la paz y la mediación de conflictos dentro de las instituciones educativas con el propósito de desarrollar una construcción de paz estable y duradera. A través del estudio, enmarcado en el paradigma cualitativo, se concluye que, los estudiantes desconocen los contenidos de la Cátedra de la Paz y de su importancia para contribuir a la construcción de una cultura de paz. Pues, estas investigaciones resaltan situaciones concretas donde se ilustra que si bien existen limitantes en la implementación y alcance formativo de la Cátedra de la Paz es válido considerar y reflexionar sobre su incidencia positiva en la formación en la construcción de paz y ciudadanía a partir del trabajo que en las instituciones educativas se desarrolla con los estudiantes.

Capítulo 2. Marco teórico

2.1. Marco teórico

El sistema educativo colombiano en general ha enfatizado desde siempre su interés en ofrecer una formación orientada al conocimiento, como fundamento para una construcción de paz. Dicho interés se ve reflejado en iniciativas como la Ley 1732 del 2014, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país, cuyo desarrollo debería estar impregnado de un fuerte componente pedagógico.

2.1.1. Cátedra de paz

Colombia, a lo largo de su historia ha estado marcada por el conflicto armado interno lo que ha desencadenado en múltiples contextos que, a su vez, han conllevado a diversos procesos que han minado la construcción de país. Sin embargo, en la búsqueda de alternativas converge la exploración de una paz duradera donde se ha realizado múltiples esfuerzos desde septiembre de 2012 con los Diálogos de Paz de la Habana con las FARC-EP. Según Ojeda - Garatejo (2018), este proceso movilizó la cultura de Paz en el territorio generando nuevas iniciativas, desde diferentes escenarios.

En el año 2014, surge la elaboración de una propuesta pedagógica que evoca en el ejercicio de la educación por la paz para las instituciones educativas del país, a través de la ley 1732 del 1 de septiembre, establece la Cátedra de la Paz lo que ha conllevado hoy a valorar su impacto y a la formulación de continuas reflexiones de los procesos educativos en el quehacer desde este ámbito. En este orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha emitido algunas guías para su implementación donde brinda orientaciones generales, desempeños, secuencias didácticas para brindar la cátedra dentro de las instituciones educativas las cuales, deberán incorporar la como asignatura dentro de su plan de estudios lo que es aún un reto para los establecimientos educativos ya que en algunos se evidencia la apropiación y en otros responde más un ejercicio de protocolo.

2.1.2. Retos: modelos pedagógicos

Los niños, niñas, jóvenes y adolescentes fruto de innumerables y profundas transformaciones sociales como movimientos políticos de extrema, religiosos, dogmáticos, inmersos en la restructuración de la familia patriarcal, en la resignificación de la figura femenina, en los avances tecnológicos; invita a reconocer los imaginarios y representaciones sociales y deconstruir y construir espacios de formación donde puedan lograr expresar lo que saben, sienten y desean.

La escuela es un escenario importante en la elaboración, construcción de nuevos discursos para el buen vivir, una convivencia desde el reconocimiento, respeto, solidaridad, cooperación, entre otros. Es un espacio vivencial- práctico de las formas de relacionarse en un todo en articulación con toda la comunidad educativa del ser o

ciudadano a formar. Es por ello por lo que la educación para la paz podrá revelar que los conflictos son oportunidades educativas para aprender a construir otro tipo de relaciones y preparar a los estudiantes para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar sus derechos de una manera no violenta (Cely-Fuentes, 2021, p.55).

El modelo pedagógico en Colombia tiene un gran reto social y educativo en la medida que debe ser un esfuerzo mancomunado en una sola voz que permita la apropiación de alternativas que evoquen en nuevas formas para resolver y asumir los conflictos que conlleven a una sana convivencia y que no solo sé que en el papel o en esfuerzos de unos pocos. La construcción de un discurso de paz y convivencia, que ha circulado en papel, pero que se desconoce cómo se implementa en las prácticas, es un llamado a la capacitación de maestros, a generar sensibilidad y conocimiento para que desarrollen el tacto que requiere afrontar el desafío de la paz, no es suficiente con la información suministrada por los medios de comunicación o capacitaciones extraordinarias, se requiere procesos constantes en el tiempo, con objetivos claros y metas precisas (Galeano, 2019, p.250-251).

También es un llamado a la apropiación, empoderamiento de los agentes educativos desde sus ejercicios pedagógicos no solo desde la asignatura de las ciencias sociales sino también desde lo planteado en proyecto educativo institucional (PEI) el cual, debe ser coherente y traspasar el papel, es decir, no ser letra muerta o un documento más institucional para cumplir lo requerido por los entes territoriales sino un documento vivo que este en constante resignificación de sus proceso y quehacer pedagógico. Un espacio que debe hacer realidad todos los planteamientos internacionales y nacionales en torno al tema de la convivencia y la paz, pero, se reitera, no pueden ser actividades aisladas para silenciar un hecho de violencia, tienen que ser acciones encaminadas al fortalecimiento de la convivencia (Galeano, 2020, p.259).

Pensar en acciones de prevención desde los proyectos transversales y su vez en conjunto con todas las asignaturas es un camino que se debe recorrer desde la memoria, la identidad, el reconocimiento de la diversidad como parte de un todo. La paz no se teje en el campo polisémico de construcciones teóricas, ese puede ser uno de los caminos; pero que los lugares para albergarla y comenzar a hacer de ella una realidad alcanzable, tanto para los sujetos como para las comunidades, están en la vida

diaria y cotidiana; tal es el caso de la escuela, donde las prácticas de participación y escucha contribuyen a la configuración de las niñas y los niños como constructores de la convivencia y el buen vivir, mediada por el acompañamiento de docentes, directivos, familias y comunidad (Carmona Toro & Ospina Alvarado, 2019, p.15).

2.1.3. Competencias por desarrollar en la cátedra de paz

La literatura sobre la Cátedra de la Paz entre 2014 y 2019 se basa en modelos constructivistas, entendiendo que la enseñanza de la paz es vivencial y que estudiantes y docentes están llamados a la transformación de la sociedad en una respetuosa de los Derechos Humanos, pacífica y ambientalmente amigable (Vásquez Russi, 2020, p.231). De acuerdo con esta idea se puede pensar que es fundamental el reconocimiento del territorio, las necesidades y sentires de la población con el interés de ajustar los contenidos propuestos para el abordaje de la cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos, promoviendo dentro de los y las participantes habilidades como, por ejemplo; comunicación asertiva, dialogo, solidaridad, cooperación, empatía, respeto, pensamiento crítico y reflexivo, entre otras.

Un ejercicio de resignificación desde el reconocimiento del otro/otra con el interés de construir desde el pluralismo y la diversidad; las competencias en este campo promueven alternativas que se gestan de acuerdo con las necesidades del territorio con el propósito de transformar la naturalización de la violencia. La escuela es un escenario para brindar habilidades, herramientas para la vida y no solo contenido es el debate con la escuela tradicional donde se forman para competir en el mercado y no para interactuar con él desde un ejercicio de cooperación y solidaridad.

2.1.4. Educación para la paz

Desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991, la educación para la paz ha sido un tema prioritario en la agenda educativa del país. Esta constitución estableció el derecho a la paz como un derecho fundamental y como un valor que debe ser promovido en la educación. A partir de este marco legal, se han desarrollado diversas iniciativas y políticas públicas para fomentar la educación para la paz en el país. La educación para la paz en Colombia se basa en un enfoque integral que busca promover el desarrollo humano y la convivencia pacífica a través de la reflexión crítica, la participación ciudadana y la transformación de las relaciones

sociales y culturales. Este enfoque se orienta en la prevención de la violencia y en la construcción de una cultura de paz.

2.1.5. Discusión educativa y pedagógica de la educación para la paz en Colombia

Desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016, han surgido diversas iniciativas educativas para fortalecer la educación para la paz en Colombia, buscando promover la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado y fomentar la cultura de la no violencia y la reconciliación. Por otro lado, la Cátedra para la Paz es una iniciativa escolar que busca promover la reflexión crítica sobre la realidad social y política del país y fomentar el compromiso ciudadano con la construcción de una sociedad pacífica. A pesar de los avances logrados en la promoción de la educación para la paz en Colombia, aún existen diversos desafíos que deben ser abordados para lograr una cultura de paz en el país. Entre ellos se encuentran la falta de recursos para la implementación de políticas y programas educativos, la resistencia de algunos sectores a la promoción de la educación para la paz y la necesidad de desarrollar una pedagogía crítica que permita a los estudiantes reflexionar sobre las causas estructurales de la violencia y la desigualdad en la sociedad.

2.1.6. Implementación de la educación para la paz en diferentes contextos sociales y culturales

La implementación de la educación para la paz varía según los contextos sociales y culturales en los que se aplica. En contextos de conflicto y postconflicto, la educación para la paz es fundamental para la reconstrucción social y la prevención de la violencia. En contextos urbanos y rurales, la educación para la paz puede contribuir a la prevención de la violencia y la construcción de relaciones saludables en las comunidades. En contextos interculturales y multiculturales, la educación para la paz promueve la tolerancia y el respeto por la diversidad, fomentando la convivencia pacífica y la inclusión social.

La educación para la paz es un enfoque pedagógico fundamental para la construcción de sociedades pacíficas y la prevención de la violencia. Aunque enfrenta diversos desafíos, su implementación a nivel local y global es fundamental para fomentar una cultura de paz y convivencia pacífica. La educación para la paz debe ser vista como una inversión a largo plazo, ya que sus beneficios se reflejan en una

sociedad más justa y equitativa, donde los derechos humanos son respetados y la violencia es rechazada. Es importante que los gobiernos, instituciones educativas y la sociedad en general, trabajen juntos para implementar programas y estrategias de educación para la paz en todos los niveles educativos y en todas las áreas de la vida social.

Estos esfuerzos deben incluir la capacitación de docentes y la promoción de la participación de los estudiantes en la construcción de una cultura de paz. Además, la educación para la paz no solo debe enfocarse en la resolución pacífica de conflictos, sino también en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la solidaridad y la tolerancia. Estas habilidades son fundamentales para la construcción de relaciones interpersonales saludables y para el fomento de una cultura de respeto y tolerancia hacia la diversidad.

La educación para la paz es una herramienta esencial para la construcción de sociedades pacíficas y la prevención de la violencia. Su implementación debe ser priorizada a nivel local y global, y debe enfocarse en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, así como en la promoción de una cultura de respeto y tolerancia hacia la diversidad. La educación para la paz es una inversión a largo plazo en la construcción de un mundo más justo y equitativo, donde los derechos humanos son respetados y la violencia es rechazada. Aún existen desafíos que deben ser abordados para lograr una educación para la paz que sea crítica, inclusiva y basada en la justicia social.

En un mundo cada vez más interconectado y globalizado, la violencia y los conflictos sociales siguen siendo una triste realidad en muchas partes del mundo. La búsqueda de la paz y la convivencia pacífica se convierte entonces en una necesidad urgente, y la educación para la paz emerge como un enfoque fundamental para lograrlo. La educación para la paz también fomenta la reconciliación y la reconstrucción social en contextos de conflicto y postconflicto, lo que contribuye a la estabilidad y la paz en las sociedades.

De acuerdo a lo anterior, las instituciones educativas cobran vital importancia en la educación para la paz ya que promueven la formación de ciudadanías de paz siendo estos agentes de cambio desde sus las redes más cercanas tanto de estudiantes como docentes entablando una responsabilidad compartida pero donde la institución

es la que lidera el proceso, para lo cual la Cátedra de la Paz fue creada en el año 2014 a través de la Ley 1732 y fue reglamentada un año después por medio del Decreto 1038 de 2015, donde su objetivo es “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Congreso de la República, 2014).

Es así como la educación para la paz en instituciones educativas, debe ser un proceso de retroalimentación permanente que involucre alumnos, docentes y familias como agentes de cambio y socializadores de aprendizaje que debe estar plasmado en programas encauzados a lograr afrontar situaciones de forma no violenta a través de una educación consciente en construcción de valores morales como el respeto, la tolerancia, la libertad, la solidaridad entre otros además de la adopción de actitudes como el diálogo, la participación y el compromiso, en donde este último debe ser generalizado a nivel social permitiendo reforzar este proceso.

2.1.7. Pedagogías para la paz

2.1.8. Elementos de la pedagogía para la paz

La pedagogía para la paz, es una propuesta que fortalece la cátedra de la paz, mediante procesos de empoderamiento y desarrollo de competencias ciudadanas hacia la transformación social, posibilitando la construcción de estrategias pedagógicas, que permitan comprender coherentemente los sucesos del conflicto y la violencia en un contexto social- comunitario y escolar, direccionando de manera acertada las dinámicas, enfoques y metodologías que se desarrollan frente a los contenidos curriculares en cada institución educativa. En el momento coyuntural que estamos viviendo, donde el Gobierno Nacional, manifiesta una propuesta de Paz total, además de la implementación del Acuerdo de Paz, donde se propende por el fortalecimiento de la cátedra de paz en las instituciones educativas para de esta manera fortalecer la democracia, el respeto por los Derechos Humanos, la dignidad humana, la reconciliación y una sana convivencia.

En este sentido se hace una reflexión de la forma cómo se ha abordado esta temática desde diferentes autores, los cuales proponen sustentos metodológicos teóricos-prácticos que brindan fortaleza al estudio de investigación a partir de

diferentes perspectivas; uno de ellos es Cabezudo (2019), quién en su artículo propone demostrar que la Educación para la Paz implica, en realidad, un renovado compromiso con los principios pedagógicos, democráticos y un imperativo ético asumirlos concretamente, partiendo de la convicción que los esfuerzos para producir transformaciones no que sean antagónicas sino complementarias.

Con base en esta reflexión, el autor propone un estudio de la realidad micro al análisis macro; realidades que de cierto modo se hacen complejas, pues necesitan ubicarse en perspectivas de comprensión de sus contextos, por tanto se hace necesario una concientización de las transformaciones hacia una sociedad más democrática, aunando esfuerzos por medio de una corresponsabilidad entre la escuela, la sociedad y las instituciones; actores que hacen parte de una educación sistemática por la paz, así mismo la posibilitación de una reflexión crítica y transformadora que genere cambios reales y posibles desde nuestra participación individual y colectiva.

Así mismo, Durán (2020), realiza un estudio documental analizando la realidad social que viven los niños y niñas en medio del conflicto, y cómo influye en ellos el modo de percibir el mundo social desde este contexto, es así como van tomando identidades influenciadas por la violencia, limitando su desarrollo integral. De esta manera se analiza la realidad social que viven los niños y niñas y las huellas que dejan marcadas la violencia, que alteran su desarrollo y construcción en el tejido social, por tanto desde este contexto se hace necesario comprender que la pedagogía para la paz es una estrategia fundamental para potencializar los escenarios educativos como transformadores de las dinámicas del conflicto mediante el fortalecimiento de sus capacidades y a su vez, pensar en un cambio de imaginarios sociales de violencia a imaginarios sociales de paz.

De igual manera, de acuerdo con Urrea (2019), analizan la calidad educativa la cual se enmarca en la imposición de un sistema educativo con fines cuantitativos, pues esta impone pedagogías de modelos tradicionales que fracturan el desarrollo de las potencialidades de los docentes en el desafío que impone la construcción de un concepto sobre la práctica de la paz. Es así como se obedece a un método de enseñanza tradicional fundamentada en el verbalismo y memorismo, de este modo el

desarrollo de los educadores se ve sometido a unos recursos didácticos establecidos, lo cual limita el aprendizaje integral.

En ese mismo sentido, siguiendo a Mosquera (2022), a través de la investigación desarrollada busca comprender de qué manera las prácticas pedagógicas de las maestras y maestros aportan a una educación para la paz de niños, niñas y adolescentes, familiares y firmantes de paz, así como las estigmatizaciones y prejuicios que se generan sobre este último grupo poblacional. En este sentido se visibiliza una problemática cultural que genera desigualdad en diversos grupos poblacionales, arraigado en modelos conductuales.

Y por último Cerdas (2022), en su trabajo basado en una propuesta lúdica de Educación para la Paz, busca promover la comprensión y construcción de una cultura de Paz a partir de un abordaje lúdico y vivencial por medio de metodologías que promueven el aprendizaje participativo, crítico, colectivo y de disfrute. Pues, desde esas miradas, es posible señalar que, la pedagogía para la paz juega un papel fundamental en las Instituciones Educativas, porque en ella se materializa en buena medida la posibilidad de constituir escenarios de intercambio y participación realmente democráticos, de este modo, se piensa en un desarrollo integral que se promueva desde nuevas propuestas didácticas, visibilizando y transformando entornos que potencialicen el desarrollo y posibiliten espacios donde se puedan mejorar las prácticas educativas.

Por lo tanto, en los diferentes puntos de vista de los autores en torno a pedagogías para la paz, se rescata los contenidos en sus trabajos articulándolos con el proceso de investigación desde la perspectiva metodológica, haciendo un proceso de reflexión, del cómo se está implementando el marco normativo y en qué medida se asumen las propuestas y los requerimientos que se hacen en el desarrollo de competencias ciudadanas en el ámbito escolar y socio-comunitario.

2.1.9. Ciudadanía para la paz

Ante la dinámica social en el territorio colombiano y la influencia del conflicto de manera multidimensional, propone la evaluación de la cátedra de paz para la Ciudadanía para la Paz, desde un enfoque de construcción de tejido social, empoderamiento y participación social, tanto en la promoción de la educación como

instrumento de fortalecimiento de los territorios, como en el desarrollo de espacios para una mejor dinámica social para propuesta sostenibles en el bienestar integral de los ciudadanos con base a sus aportes para la paz.

Ciertamente, la ciudadanía para la paz se centra en la generación de conocimientos y aprendizajes en los ciudadanos, que desde sus competencias, habilidades, destrezas y capacidades puedan diseñar propuestas de mejoramiento de los territorios, basados en la memoria histórica, participación ciudadana y el marco normativo para la paz, siendo un factor potencial para poder generar una cultura de paz tanto en los territorios vulnerables como a nivel nacional.

De acuerdo con Díaz y Rojas (2019) en Colombia se tiene una pedagogía basada en la memoria histórica pero con ambigüedades que pueden generar espacios de autoritarismo, con énfasis a la violencia generada y progresiva, así como en la valoración de otros factores, que limita la poca proyección de la paz en una conceptualización del conflicto desde el diseño de instrumentos para la paz en una línea multidimensional de trabajo, la cual parte desde la convergencia ciudadana, tanto a nivel dialógico y experiencial, como en la interacción de propuestas para una mejor articulación ciudadana en vías a la sostenibilidad integral del país.

De igual manera, Díaz y Rojas (2019) enfatizan que desde la cátedra de paz se requiere un empoderamiento oportuno de los ciudadanos, es decir, en una relación de la memoria historia en una línea transformacional que se articula con las experiencias y proyecciones con base a la participación ciudadana, donde el ciudadana a partir de la apropiación del conflicto pueda disentir sobre el futuro de los territorios con base a los aportes significativos que se puedan generar desde las interacciones sociales, asimismo, el autor refiere que para ello se requiere desde las aulas, espacios y territorio una promoción de la cohesión social, la participación ciudadana y la historia como elementos transformadores para la paz.

Para ello, Parra (2020) enfatiza que en Colombia la participación ciudadana ha sido clave para poder generar procesos de paz en la era del postconflicto, en la búsqueda de una mejor actuación de la ciudadanía así como en el diseño de modelos sostenibles para el bienestar de la ciudadanía, por tanto, la cátedra de paz permite compartir historias, testimonios, valoraciones y proyecciones que le brindan a los ciudadanos una perspectiva holística del conflicto, y con ello la capacidad de generar

espacios de mediación e interacción para la promoción de la paz en las zonas vulnerables.

Asimismo, Parra (2020) relaciona la cátedra de paz con la capacidad de las instituciones en el acompañamiento asertivo con la ciudadanía, que desde estas relaciones se puedan gestar los espacios de diálogos y paz, que surjan propuestas de mejoramiento en los territorios, y con ello generar una transmisión de la información de manera progresiva en la ciudadanía. Siendo ejemplos la capacidad mediadora de algunos territorios, desde la capacidad de respuesta originada a través de la cátedra de paz, que en su función de emperadora de la ciudadanía, les brinda la información específica, las habilidades y competencias, para así generar espacios para el discernimiento y soluciones pacíficas en pro del bienestar integral de los colombianos.

Sin embargo, Cardozo et al., (2020) manifiesta la necesidad de promover la cátedra de paz como un requerimiento para la apropiación del conflicto como un factor de transformación de la ciudadanía, específicamente desde la promoción de valores, la participación ciudadana y la construcción de espacios para dinámicas de empoderamiento colectivo, pero, este permite evaluar el requerimiento de generar contenidos que además de enfatizar la paz, se puedan abordar temas de convivencia ciudadana, transformación social de las comunidades, el rol de la familia en los tejidos sociales, así como en el fortalecimiento de las comunidades como parte del desarrollo territorial.

De igual manera, Cardozo et al., (2020) el desconocimiento de la cátedra paz puede ser un reto significativo para la construcción de paz en los territorios vulnerables, así como en la transmisión de la información y conocimientos a nivel nacional, que permita generar espacios para la participación ciudadana, en el diseño de propuestas de mejoramiento progresivo en los territorios, y en una mejor actitud del colombiano frente al conflicto y el apoyo colectivo en el desarrollo de una cultura de paz y sostenible.

Por su parte, Cossio e Hincapié (2020) integran la indiferencia a este contexto, considerando que la poca promoción de la cátedra de paz genera una actitud neutra ante los procesos de participación ciudadana para la construcción de paz, donde es de resaltar las ambigüedades que se pueden presentar desde el abordaje de la memoria, por lo que se requiere de un énfasis en la memoria histórica como un elemento

representativo del conflicto, además de ser un factor clave para su apropiación, análisis y reflexión, orientada hacia la decodificación de elementos para el desarrollo de propuestas interdisciplinarias que desde la participación ciudadana sean garantes de la promoción e la justicia, así como de la sostenibilidad integral en el bienestar de la ciudadanía a partir de sus aportes en la construcción de las nuevas sociedades.

En ese mismo sentido, Acevedo y Báez (2018) manifiestan que la cátedra de paz desde la ciudadanía, debe estar enfocada en un proceso multidimensional e interdisciplinario, en la cual el individuo tenga acercamiento con el conflicto y los procesos de paz, pero que también desde su interrelación y experiencia genere aportes oportunos para la política, económica, cultura y sociedad, considerando la articulación de las instituciones como garantes orientativas de la gestión del conocimiento y el diseño de propuestas sostenibles.

En tanto, Acevedo y Báez (2018) se centran en que la cátedra de paz debe responder a un proceso sistemático en la generación de conocimientos y la práctica de estos en el desarrollo social, por tanto el ciudadano debe ser capaz de aprender a conocer la realidad del conflicto y la construcción de la paz desde los instrumentos y mecanismos oportunos, aprender a hacer, desde la experiencias, competencias y conocimientos previos, además desde la interrelación con el entorno para la construcción de paz, aprender a vivir juntos, para la cooperación con los territorios en función de la paz, y aprender a ser, desde una sistematización de los componentes anteriores, teniendo así un escenario estratégico de construcción de la nueva ciudadanía en Colombia.

2.2.1. Cultura de paz y noviolencia

2.2.2. Siglos arrasados de violencia.

Colombia ha atravesado doscientos (200) larguísimos años marcados por una gran ola de violencia sin límites, donde hemos visto perpetuarse los más oscuros planes y los más horribles crímenes en nombre de luchas que empiezan, pero nunca terminan. Tantos años hicieron que Colombia se convirtiera en un país con una sociedad violenta, enmarcada en una cultura intolerante y agresiva, que no conocía otra forma de solucionar los conflictos, más que imponiendo la violencia.

2.2.3. La paz, el gran anhelo colombiano

En el año de 1899 Colombia se sumió en una guerra civil llamada “ la Guerra de los mil días”, los conservadores arrasaban a los liberales y esto a su vez se constituyeron en guerrillas, insurgentes en defensa de aquella ofensiva, sumado a esto “ el eterno conflicto sin resolver por la tierra” como dice Useche en su libro Ciudadanías en Resistencia (2019), ha hecho que entren en acción otros actores , como lo son los narcotraficantes y los paramilitares, un brazo armado de aquellos, todos estos con presencia y repercusiones tanto urbanas como rurales.

Toda esta estela de violencia dejada junto con sus consecuencias durante tantos años, ha dado lugar a revisar nuestra historia y entonces también se ha dado lugar a múltiples y diferentes intentos de acabar con dichos conflictos y poder escribir una nueva historia de paz y noviolencia. En ese sentido, Useche (2019), señala que, “Colombia ha sido un país asolado por la guerra. Doscientos años de vida independiente no han sido suficientes para que la sociedad y el Estado hayan encontrado un camino que establezca las condiciones para una convivencia pacífica” (p.366.).

En intentos de generar una nueva cultura de paz, se han gestado y firmado diferentes acuerdos de paz, por ejemplo, el que firmó el M-19 con el estado durante el gobierno de Virgilio Barco: El 9 de marzo de 1990 en Caloto, Cauca, se firmó el primer acuerdo de paz entre una guerrilla y el Estado colombiano. El M19 había declarado que la guerra no era la solución y resolvió deponer las armas en una negociación con el gobierno de Virgilio Barco. Centro de memoria histórica, archivos del M-19., La ley de justicia y paz, a la que se sometieron los paramilitares y más recientemente el tratado de la paz de la Habana con las FARC-EP, tratado último que ha dado lugar a una ola de esperanza, de una sociedad cansada y adolorida por ver caer a sus hijos.

A partir del acuerdo de paz con las FARC-EP, el gobierno, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, estableció como materia obligatoria en los colegios la cátedra de paz, base fundamental para crear una nueva cultura y lograr una nueva sociedad, que estaba sedienta de desaprender la violencia y aprender nuevas formas de solucionar conflictos, de convivir, de desarrollar una nueva cultura de paz y noviolencia.

2.2.4. Conceptos de cultura de paz y no violencia

Para lograr entender en qué consiste esta nueva cultura, debemos conocer primeramente que significan dichos conceptos y sus alcances, con esto nos referimos a que por ejemplo la paz no es solo un concepto bonito, filosófico, etéreo que se quede en el solo anhelo la sociedad, sino que fue declarada un derecho humano, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hecha por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Definir la paz, es complejo, por lo tanto, en el enfoque de la justicia, la paz es una manera de interpretar las relaciones sociales y una forma de resolver conflictos que toma relevancia dado que el uso de la fuerza para resolver controversias lo único que ha provocado es violencia, por aquellas situaciones que no escuchan a la persona sino al interés del Estado (Landerero, 2019)

Es imposible entender o llegar a un estado de paz en un entorno sin una cultura de no violencia. En ese sentido, Silva (2015), citado por (Landerero, 2019), señala que:

Los términos cultura y paz se implican uno al otro debido a las normas, las creencias, los valores, los comportamientos y los estilos de vida. Hay una relación entre la cultura y la paz, porque ambas se condicionan en un proceso dinámico de creación que toma forma en la práctica humana (p.16)

Todo este proceso también es imposible de entender y de construir sin que se lleve a cabo una enseñanza desde las bases del aprendizaje, las aulas, como gestoras de la proyección de una nueva generación enseñada en la base de la cultura de paz y no violencia: “El entorno educativo representa un escenario ideal para transformar la cultura de violencia en una cultura pacífica dado su carácter preventivo y proactivo” (Boqué et al., 2014), que ofrece la oportunidad de formar ciudadanos integrales con la capacidad de participar activamente en la sociedad, guiados por la democracia, el respeto a los valores universales y el reconocimiento de los Derechos Humanos (Cabezudo, 2013).

En ese sentido, Pettigrew (1998), citado por Landerero (2019), señala que:

A través de todo el documento se ha resaltado la importancia que tiene la educación dentro del proceso formativo de las personas y el papel

transcendental que cumple en la construcción de las sociedades. La UNESCO, desde sus orígenes ha calificado la educación como herramienta facilitadora de la transformación del mundo hacia la paz, a tal punto de considerarla un deber sagrado en el que todas las naciones tienen el compromiso de difundir una educación desde un enfoque humano para la justicia, la libertad y la paz (p. 290).

Cuando se habla de cultura de paz y no violencia no se puede decir que solo las aulas pueden llevar a ella, nada de esto puede hacerse realidad si no se sale del mero papel y se lleva a la práctica, en la actualidad podemos decir que tenemos algunos ámbitos o núcleos donde la cultura ha transformado territorios tradicionalmente violentos en comunidades no violentas, donde la paz ha permitido emprender un nuevo amanecer, por ejemplo la comuna 13 de Medellín, una comuna asolada por décadas por la violencia, donde también el estado en su afán de recuperación de territorio con la operación Orión, dejó una estela de muerte, violencia y dolor en sus habitantes, pero que hoy es ejemplo de pujanza y resiliencia. En sus inicios en la comuna 13, de acuerdo a Quiceno (2019), la ACJ empezó a desarrollar programas de formación con jóvenes a través del voluntariado, donde se hace énfasis en temas como política, procesos de resistencia, resolución de conflictos, liderazgo, emprendimiento, memoria, convivencia, y otros; con los cuales se buscaba que los jóvenes pudieran generar capacidades y nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida, convirtiéndose así la organización, en un entorno protector para ellos.

2.2.5. Desarrollo sostenible

Comprender la cátedra de paz desde el desarrollo sostenible plantea un análisis multidimensional de la educación, la calidad de vida y el empoderamiento de las comunidades y grupos en función de la gestión del conocimiento en orientación hacia la construcción del tejido social, la identidad territorial, así como en la participación ciudadana para el diseño de mecanismos que promuevan escenarios de paz.

De acuerdo con la ONU (2020) reflexionar sobre el objetivo es analizar la educación como elemento clave del progreso de la sociedad. Por ello se centra en lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, basada en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar

el desarrollo sostenible. Asimismo, busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.

En consecuencia, desde la comprensión de este objetivo la educación forma un proceso esencial en el desarrollo del hombre. De tal manera que presenta el mundo de forma holística, donde el hombre pueda concebir las realidades actuales en una significación introspectiva para poder desarrollar las competencias necesarias, las cuales sirvan para el desarrollo productivo y social de manera colectiva. Asimismo, la educación se debe considerar desde su representación como un derecho fundamental, consagrado desde la participación social para un mejor crecimiento del hombre a través de toda su evolución, En tal sentido, esta concepción social de la educación, es una mirada hacia su cobertura de las problemáticas sociales desde una apropiación territorial para la transformación de los pueblos.

Por tanto, desde la cátedra de paz, el desarrollo sostenible se articula con los principios del objetivo de educación de calidad, así como con las líneas de transformación educativa para espacios para la paz. De acuerdo con Cepeda (2018) la cátedra de paz se basa en una pedagogía que radica en la memoria para la paz, donde el enfoque diferencial permite comprender las diversas percepciones y experiencias con el conflicto, así como las proyecciones territoriales en función de la participación para la construcción de paz.

De igual manera, Cepeda (2018) la memoria histórica para la paz como factor de la pedagogía constructiva, representa un rol de suma importancia considerando que permite procesar experiencias, testimonios y percepciones que desde un enfoque de inclusión y empoderamiento, genera espacios para una reconstrucción del tejido social, que permite una reparación simbólica y medidas de dignificación de la comunidad, además de promover principios para la transmisión de estos conocimientos y experiencias como un aprendizaje significativo en el desarrollo de una cultura sostenible, desde el bienestar integral de los ciudadanos, específicamente en los territorios vulnerables.

Asimismo, González y Salazar (2018) manifiesta que desde las líneas de desarrollo sostenible de la cátedra de paz, se tiene una relación asertiva tanto con el objetivo de la educación de calidad, como con los otros 16 objetivos, considerando que se emplea una pedagogía de paz en construcción de nuevas percepciones del conflicto, que a partir de la memoria historia se pueda desarrollar tejidos sociales sólidos, así como un empoderamiento de los involucrados de manera progresiva, y con ello generar el valor oportuno para la transformación de las comunidades, en orientación hacia contextos productivos, participativos y de mayor bienestar integral.

En otro orden de ideas, González y Salazar (2018) enfatiza que en esta articulación con los objetivos de desarrollo sostenible, como en una dinámica interdisciplinaria, la cátedra de paz permite comprender el proceso de conflicto y las consecuencias de este en las comunidades, que a partir de la memoria histórica genera una dignificación, así como valoración de las experiencias para propuestas sostenibles de mejoramiento en los territorios, pero de igual manera, permite la oportunidad de interconectar estas informaciones y testimonios con las dinámica nacional, desde la actuación de las instituciones y el Estado, la participación social por la paz a nivel nacional, el apoyo a las víctimas, y el impacto socioeconómica y cultural de este proceso de paz y conflicto en el desenvolvimiento ciudadano, permitiendo una comprensión amplia de la paz, y el rol de los ciudadanos por un mejor contexto en el territorio colombiano.

A lo que Cepeda (2018), indica que también se genera una comprensión, reconocimiento y promoción de los derechos humanos, los derechos internacionales, así como el marco normativo del país, que, en su apropiación por las comunidades, se desarrollan espacios de participación social, y el diseño de propuestas para la mejora de los pueblos. Sin embargo, García y López (2022) resalta que en Colombia se requiere mayor énfasis en la cátedra de paz desde el desarrollo sostenible, abordando los cuatros pilares fundamentales como educación para la paz, pedagogía para la paz, ciudadanía para la paz y cultura de paz y no violencia, considerando una articulación estratégica de la pedagogía, la memoria historia, la promoción sociocultural y la participación ciudadana en la generación de conocimientos que sean transmisibles en función de una apropiación de la paz como elemento esencial en cada espacio del territorio colombiano.

En consecuencia, García y López (2022) indican que, ante el contexto en el territorio colombiano en las disyuntivas presentes en diferentes niveles, la cátedra de paz en el desarrollo sostenible del territorio, requiere de un esfuerzo oportuno de las instituciones, el sistema educativo y la ciudadanía, que sea un escenario estratégico para diseñar programas de promoción de la paz en su carácter multidimensional.

Por último, en comprensión de este contexto, Flórez et al., (2021) enfatiza que desde la cátedra de paz se requiere una línea de desarrollo sostenible que integre todos los elementos y factores mencionados anteriormente, articulado con la convivencia ciudadana, el desarrollo humano y la transformación social, que además permite el reconocimiento de la Ley 1732 de 2014 y Decreto 1038 de 2015, en un desarrollo de espacios para la construcción de la paz de manera holística, en función de que el ciudadano sea capaz de aportar desde diferentes territorios y tener así un programa para la paz para el bienestar ciudadano, como en relación con el cumplimiento de los ODS de manera progresiva, y posicionamiento a Colombia como un país promotor de la paz integral.

2.3. Enfoque epistémico

El proyecto de investigación se enmarca en el paradigma epistemológico naturalista o interpretativo, que lo lleva al estudio de la realidad más allá de la mirada deductiva positivista, centrada en la observación directa del fenómeno de estudio. En ese sentido, se trabaja en pro de establecer los elementos que subyacen en el estudio de la cátedra de la paz, sin pretender construir generalizaciones (Santos, 2010).

Por tanto, se asume la realidad como un ejercicio dialéctico (Martínez, 2013), donde el investigador y el objeto de estudio, establecen una relación horizontal que les permite interactuar a partir de los elementos particulares que definen la experiencia y que dan forma a la comprensión e interpretación de las categorías en las que se centra la investigación.

Finalmente, con base en la mirada epistémica asumida, el proyecto asume la investigación cualitativa, que se caracteriza por establecer una aproximación directa al fenómeno en tanto objeto de estudio, y apelando a sus particularidades, realiza un proceso de interpretación y comprensión de este en tanto posibilidad para dar razón

de un estatuto teórico-práxico que emerge a partir de la realidad misma (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

El proyecto de investigación “Construcción de paz y ciudadanía desde la cátedra de la paz” se enmarca en el enfoque cualitativo. Visto, como un escenario constructivista que permite comprender del fenómeno de estudio desde los participantes, lo que posibilita la construcción de una nueva realidad (McMillan y Schumacher, 2005). En tal dinámica, considera importante tener en cuenta el

contexto y la construcción de significados que dan forma al fenómeno estudiado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El enfoque asumido, lleva a la investigación a no asumir posturas conceptuales prediseñadas, centrarse en la medición de variables o solo quedarse en el plano descriptivo, su dinámica enmarcada en la exploración de los hechos y su interpretación, es mucho más flexible, lo que permite el desarrollo de un proceso circular donde se afina el trabajo desarrollado y se construyen nuevas interpretaciones que atienden a las singularidades propias de los individuos y contextos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Bajo la mirada del enfoque cualitativo, que asume la existencia de realidades subjetivas, que a través del proceso de investigación son descubiertas, construidas e interpretadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), la investigación asume una perspectiva fenomenológica, que la lleva a la consideración de los acontecimientos en su estado natural, análisis de valores, experiencias y significados de una realidad social, para poder llegar a la elaboración de una comprensión de los fenómenos (McMillan y Schumacher, 2005).

De igual forma, el proyecto, tiene en cuenta el método narrativo, lo que lleva a considerar la experiencia vivida por cada una de las personas que intervienen en el estudio. En ese sentido, se enriquece la mirada cualitativa, a partir de las experiencias, imágenes, recuerdos, sentimientos, ideales, aprendizajes y significados contextualizados en determinado tiempo y espacio que elaboran los individuos a través de la narración, lo que lleva a develar la subjetividad desde donde se construyen los aprendizajes y conocimientos (Ladín y Sánchez, 2019).

3.1. Participantes

El proyecto, se desarrolla con población de diversos lugares del país, lo cual enriquece el abordaje del problema, objetivos y categoría de análisis asumida (Véase en **Tabla 1**). Desde esa perspectiva, el proyecto se desarrolla en las siguientes instituciones educativas:

Tabla 1. Población objeto de estudio

Institución	Lugar del país
Colegio República de México IED	• Bogotá - Calle 64 Sur # 16D – 50

Institución Educativa de Promoción Social	• Cartagena - Carrera 71 #21g33
Institución Educativa Rufino José Cuervo Centro	• Armenia - Barrio San José CLL 22 # 27-01

Nota: *f fuente de elaboración propia.*

De acuerdo con la población antes descrita, tal como se detalla en la Tabla 2, la investigación se desarrolla a través de una muestra censal (McMillan y Schumacher, 2005), que centra la recolección de la información en cada una de las instituciones, en los docentes que lideran el proyecto de cátedra de la paz en cada una de las instituciones, estudiantes del grado once y egresados de los últimos cinco años.

Tabla 2. Descripción de la muestra

Institución	Docentes	Estudiantes	Egresados
Colegio República de México IED	6	69	20
Institución Educativa de Promoción Social	5	120	30
Institución Educativa Rufino José Cuervo Centro	7	32	25

Nota: *f fuente de elaboración propia.*

El Colegio República de México está ubicado en la localidad de ciudad Bolívar en Bogotá, en la UPZ # 67, la cual está compuesta por barrios de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; los estudiantes de este colegio provienen de barrios como Meisen, Lucero, Paraíso y Sotavento, entre otros. La institución cuenta con dos sedes, en la sede (A) se ubican cursos de aula regular desde preescolar hasta grado undécimo; en la sede (B) se encuentran procesos de aceleración en primaria y bachillerato donde se realizan dos grados por año hasta noveno, con el objetivo que se integren al aula regular en grado décimo (10) ya en la sede A, son estudiantes que por uno u otro motivo habían dejado de estudiar y luego quieren retomar su proceso educativo encontrándose en extra edad y a quienes se les flexibiliza el currículo para dar cumplimiento a dicho objetivo.

La mayoría de los padres de familia se desempeñan como empleados de oficios varios, trabajadores de empresas, conductores y como trabajadores informales dedicados a la venta ambulante y actividades de reciclaje. Adicionalmente son personas que se les dificulta hacer presencia en el colegio para estar al tanto de los procesos de sus hijos, dado que sus lugares de trabajos son distantes a la institución educativa y tienen horarios extensos, por ello los estudiantes quedan bajo el cuidado de familiares, amigos o solos. Alrededor del colegio existen varias problemáticas como

drogas, pandillismo, robos, riñas escolares, lo que afecta directa e indirectamente a la comunidad educativa. En cuanto a los egresados, en este momento son muy pocos los que han realizado la encuesta, pero se sigue trabajando en ello. De los que contestaron el cuestionario, son personas que continuaron con sus estudios superiores y aún hacen presencia en el colegio vinculados a proyectos estudiantiles adelantados en la institución como es el proyecto Libélula, que consiste en la restitución ambiental del meandro la Libélula en el río Tunjuelo, liderado por uno de los docentes de sociales.

En ese mismo sentido, la Institución Educativa Rufino José Cuervo, tiene una población que se desplaza de sectores aledaños a la institución, como el San José, Recreo, la unión, Montevideo, la Patria, 7 de agosto, Berlín, la Clarita, Fachada, Naranjos, Popular, Limonar, Tigrreros, El silencio y Las colinas, entre otros. Pertenecen a núcleos familiares muy diversos que se destacan por la ausencia de padres por múltiples factores como el económico, pérdida de libertad, se encuentran fuera del país o quedan bajo la tutela de abuelos o ICBF. Se encuentran ubicados entre los estratos 0 y 3, el 70% de los estudiantes objeto de estudio han desarrollados sus estudios desde el nivel de preescolar, por lo tanto nos brindan mayor oportunidad para cumplir con los objetivos del proyecto, igualmente los docentes del área de ciencias sociales que llevan un periodo de 7 a 10 años ubicados en este grado nos pueden apoyar en la información requerida, por último los egresados pueden dar el aval del proceso llevado durante su recorrido por la institución y la aplicación de las subcategorías de la cátedra de la paz en su vida profesional y personal.

De igual manera, la Institución Educativa de Promoción Social de Cartagena, pretende crear un ambiente familiar donde los niños, niñas y la juventud se sientan como en su casa (valorados, respetados, comprendidos), libres de hostigamiento donde convivan con sus compañeros, y compañeras que los ayuden a crecer y los orienten para realizar sus propios proyectos de vida, creando espacios de reflexión que les permitan ser críticos, autónomos, responsables en la toma de decisiones. Las relaciones entre el personal docente, estudiantes, docentes-estudiantes, la familia y directivos, se viva en un ambiente de mutuo respeto, aprecio, solidaridad y compromiso. Se ayuden en el nivel que cada uno le corresponde. Los valores que rigen a la IE son: la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia.

3.2. Técnicas (Instrumentos o herramientas)

De acuerdo con el enfoque asumido, tal como se detalla en la Tabla 3, la investigación tiene en cuenta como técnicas de recolección de la información: la revisión documental, la encuesta abierta, la entrevista en grupo focal y el taller de cocreación.

La revisión documental, se asumen como un proceso de revisión de fuentes secundarias, que permite reflexionar sobre las experiencias que ya se han sistematizado (Barbosa, Barbosa y Rodríguez, 2013). Esta técnica, será el punto de apoyo para desarrollar el primer objetivo específico de este estudio: Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas. Acorde con la técnica propuesta, el instrumento a emplear será una ficha de contenido (Véase en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

La encuesta abierta, es una técnica que, a través de preguntas no estructuradas, facilita la recolección masiva de información. Tradicionalmente, se considera una técnica de carácter cuantitativo, pero la característica abierta que asume las preguntas permite que se pueda emplear en estudios de carácter cualitativo (Hernandez et al., 2014). En esa dinámica, la aproximación a la comprensión del objeto de estudio aportada por esta técnica, es ampliada con técnicas adicionales como la historia de vida o la entrevista en profundidad, que profundizan en los hallazgos. Acorde con la técnica propuesta, el instrumento a emplear será un cuestionario (Véase en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

La entrevista en grupo focal, es vista como un dialogo que permite una aproximación en detalle frente a los procesos que buscan ser documentados (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández y Varela-Ruiz, 2013). Está se asume desde la entrevista en grupos focales ya que es un espacio propicio para que, desde la interacción entre los participantes como método para generar información, se comparta la experiencia vivida, los aprendizajes y alcances del proceso que se ha desarrollado. Por medio de esta técnica, se recolectará la información para desarrollar el segundo y tercer objetivo específico de este estudio: Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de

la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas, y Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.

Acorde con la técnica propuesta, el instrumento a emplear será el guion de la entrevista en grupo focal (Véase en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

El taller de cocreación, es un ejercicio colaborativo, donde los participantes en la investigación, cuentan con un espacio para intercambiar y construir ideas, experiencias y aprendizajes (Hernández et al., 2014). Acorde con los intereses de este proyecto, en el taller se reunirán miembros de la comunidad educativa para analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz. El instrumento a través del cual se desarrollará esta técnica será el guion del taller de cocreación (Véase en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Tabla 3. Técnicas e instrumentos

Objetivo específico	Técnica de investigación	Instrumento de recolección de la información	Fase del trabajo de campo
Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz	Revisión documental	Ficha de contenido	Fase N° 1: Revisión documental
Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz.	Encuesta abierta Entrevista en grupo focal	Cuestionario Guía de la entrevista	Fase N° 2: Encuesta abierta y entrevista en grupo focal – Docentes

Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	Encuesta abierta Entrevista en grupo focal	Cuestionario Guía de la entrevista	Fase N° 3: Encuesta abierta y entrevista en grupo focal – Estudiantes Fase N°4: Encuesta abierta y entrevista en grupo focal – Egresados
Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	Taller de cocreación	Guion del taller de cocreación	Fase N°5: Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz

Nota: *fuentes de elaboración propia.*

En ese sentido, los instrumentos a emplear en el proyecto, son instrumentos propios, contruidos por el equipo que desarrolla la investigación. Para su validación, tal como se detalla en la Tabla 4, se recurrió al juicio de expertos, siendo valorados por dos expertos, uno interno y otro externo a UNIMINUTO.

Tabla 4. Validadores de los instrumentos

Validador	Nombre	Formación	Institución
Interno	Diego Peña Garnica	Comunicador Social	Corporación
		Magíster en Educación	Universitaria Minuto de Dios
Externo	Fanny Stella Duque	Comunicadora Social	Universidad Santo
	Gómez	Magistra en Educación	Tomás

Nota: *fuentes de elaboración propia.*

Para el proceso de validación a cada uno de los validadores, se les entregó un formato donde sistematizaron sus apreciaciones sobre los instrumentos (Véase en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Finalmente, es válido señalar que la aplicación de los instrumentos, fue acompañada de un consentimiento informado, el cual se solicitó diligenciar previamente a cada uno de los participantes (Véase en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

3.3. Fases del trabajo de campo

El desarrollo de la investigación, comprende cinco fases: revisión documental, encuesta y entrevista en grupo focal – docentes, encuesta y entrevista en grupo focal – estudiantes, encuesta y entrevista en grupo focal – egresados, y pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz, tal como se detalla en la Tabla 5. De manera progresiva, estas fases, permiten agotar cada uno de los objetivos trazados en el estudio.

Tabla 5. Fases de la investigación

Fases	Actividad	Instrumento	Población
Fase N° 1: Revisión documental documental propuestas cátedra de la paz	Revisión documental	Ficha de contenido	Propuestas para el desarrollo de la cátedra de la paz de cada una de las instituciones educativas participantes
Fase N° 2: Encuesta y entrevista en grupo focal – Docentes	Encuesta abierta Entrevista en grupo focal	Cuestionario Guion de la entrevista en grupo focal	Docentes que trabajan en el proyecto de cátedra de la paz de las instituciones educativas participantes
Fase N° 3: Encuesta y entrevista en grupo focal – Estudiantes	Encuesta abierta Entrevista en grupo focal	Cuestionario Guion de la entrevista en grupo focal	Estudiantes de grado once de las instituciones educativas participantes
Fase N°4: Encuesta y entrevista en grupo focal – Egresados	Encuesta abierta Entrevista en grupo focal	Cuestionario Guion de la entrevista en grupo focal	Estudiantes egresados de las instituciones educativas participantes
Fase N°5: Pautas pedagógicas asociadas a la implementación	Diseño de pautas pedagógicas asociadas a la implementación	Guion taller de cocreación	Docentes, estudiantes y egresados de las instituciones educativas participantes

de la Cátedra	de la Cátedra
de la Paz	de la Paz

Nota: *fuentes de elaboración propia.*

3.4. Categorización y clasificación

La investigación asume como categoría inicial, la cátedra de la paz. La cual, es operacionalizada a través de subcategorías y unidades de análisis iniciales acorde con el enfoque asumido en el estudio. Lo anterior sin desconocer las categorías emergentes que pueden surgir en el desarrollo del trabajo de campo.

En ese sentido, conceptualmente, la categoría cátedra de la paz, se define como un espacio de diálogo y reflexión académica sobre el conflicto armado que ha vivido Colombia que propicia el trabajo pedagógico didáctico y curricular en pro del fomento del diálogo la ciudadanía y la convivencia en todos los niveles educativos del país (Cediel Olave y Cisneros 2019).

En esa misma lógica, operacionalmente, tal como se detalla en la **Tabla 6**, la categoría cátedra de la paz, se operacionaliza a través de las subcategorías: propuestas para la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz, aprendizajes que ha dejado la implementación de la cátedra de la paz, y pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz.

Tabla 6. Operacionalización de la categoría de análisis

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Unidades de análisis	Técnicas e instrumentos
Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz	Cátedra de la paz	Propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz Educación para la paz Cultura de paz Ciudadanías para la paz Desarrollo sostenible	Técnica: Revisión documental Instrumento: Ficha de contenido

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz.	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz Educación para la paz Cultura de paz Ciudadanías para la paz Desarrollo sostenible	Técnica: Encuesta abierta Instrumento: Cuestionario Técnica: Entrevista en grupo focal Instrumento: Guía de la entrevista
Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	Aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz Educación para la paz Cultura de paz Ciudadanías para la paz Desarrollo sostenible	Técnica: Encuesta abierta Instrumento: Cuestionario Técnica: Entrevista en grupo focal Instrumento: Guía de la entrevista
Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	Pedagogías para la paz Educación para la paz Cultura de paz Ciudadanías para la paz Desarrollo sostenible	Técnica: Taller de cocreación Instrumento: Guion del taller de cocreación

Nota: fuente de elaboración propia.

Capítulo 4. Resultados

Para cumplir con los objetivos establecidos en esta investigación, se divide este capítulo en categorías, subcategorías y unidades de análisis establecidas, cada una expone las tablas hallazgos más relevantes obtenidos en la aplicación de las técnicas e instrumentos, y se expone una interpretación de los resultados.

1.2. 3.1. Resultados de la investigación

3.1.1. Revisión y análisis documental Institución Educativa Infantas.

De acuerdo con el primer objetivo específico; Identificar las características curriculares de la propuesta para la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas, se realizó, revisión documental (Véase anexo 7, revisión documental), por medio de:

Técnica: Matriz de revisión documental

Instrumento: Ficha de contenido

Tabla 7:

Revisión documental

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
	Propuestas		CPRD101- La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la

Cátedra de la paz	para la implementación de la Cátedra de la Paz	Catedra de la paz	reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
	Proyecto de la Paz	Educación para la paz	EPRD101- Ley N° 1732 del 1 de septiembre de 2014, por la cual se garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia.
	Institución Educativa Infantas	Pedagogías para la paz	PPRD101- promover acciones en pro de la comunidad educativa las cuales contribuyan en la formación de ciudadanos de paz.
		Ciudadanía para la paz	CDRD101- incorporar a las familias en los procesos de construcción de paz, generando espacios donde los miembros de la comunidad educativa puedan ser entes activos del proceso.
		Cultura de paz y noviolencia	CNRD101- establecer el cumplimiento de los derechos humanos, en todos los espacios institucionales.
		Desarrollo sostenible	DSRD101- desarrollar actividades que enfatizen la calidad de vida y bienestar social de todos los miembros de la comunidad educativa.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los hallazgos evidenciados en el proyecto Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas “Mi paz, tu paz, nuestra paz” dan cuenta que no es un proyecto independiente fuera del currículo institucional, ya que sus objetivos, contenidos y enfoque están articulados con el P.E.I institucional y la malla del área de

Ciencias Sociales brindándole una perspectiva y un espacio dentro de las actividades institucionales a desarrollar.

El proyecto busca integrar la enseñanza de la paz y los derechos humanos en el currículo escolar, lo cual es fundamental en un país que ha vivido décadas de violencia. La educación en derechos humanos no solo proporciona a los estudiantes un marco teórico, sino que también les permite desarrollar una conciencia crítica sobre su entorno. Por ejemplo, al abordar la historia de Barrancabermeja, un lugar marcado por el conflicto, se invita a los estudiantes a reflexionar sobre las consecuencias de la violencia y la importancia de la reconciliación.

La revisión documental enfatiza la participación de la comunidad educativa, incluyendo a las familias y la sociedad en general. Este enfoque es crucial, ya que la construcción de la paz no puede ser una tarea aislada de la comunidad. La implicación de diferentes actores en el proceso educativo fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida. De igual manera propone metodologías activas, como el uso de actividades lúdicas y espacios de debate, para desarrollar competencias críticas en los estudiantes. Esto es especialmente relevante en un contexto donde la educación tradicional a menudo se centra en la memorización y la repetición. Al fomentar el pensamiento crítico, se prepara a los estudiantes para cuestionar injusticias y participar activamente en la construcción de una sociedad más equitativa.

La situación problemática presentada en el proyecto, que menciona el dolor y el desplazamiento forzado en Barrancabermeja, refleja una realidad que afecta a muchas comunidades en Colombia. La educación en derechos humanos se convierte en una herramienta para que los estudiantes comprendan su historia y desarrollen empatía hacia las víctimas del conflicto. Este enfoque es vital para la construcción de una cultura de paz, ya que permite a los jóvenes reconocer la importancia de la justicia y la equidad en la sociedad, a pesar de los aspectos positivos, la implementación de este proyecto enfrenta desafíos significativos. La falta de recursos, la resistencia al cambio en algunas comunidades y la necesidad de formación continua para los docentes son obstáculos que deben ser superados. Además, en un país donde la violencia aún persiste, es

fundamental que las instituciones educativas cuenten con el apoyo del gobierno y de organizaciones de derechos humanos para garantizar la efectividad del proyecto.

Los hallazgos determinan que el "Proyecto Pedagógico Transversal: Cátedra para la Paz y Derechos Humanos" es un paso importante hacia la construcción de una sociedad más justa y pacífica en Colombia. Al integrar la educación en derechos humanos y promover la participación comunitaria, se sientan las bases para una generación de jóvenes más conscientes y comprometidos con la paz. Sin embargo, es crucial abordar los desafíos existentes y asegurar que este tipo de iniciativas se implementen de manera efectiva y sostenible en el tiempo.

3.1.2. Revisión del impacto con docentes de la Institución Educativa Infantas.

El segundo objetivo específico: Establecer los alcances y limitaciones en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas. Se realizó la recolección de la información se realizó a través de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnica: Entrevista abierta
- Instrumento: Guía de la encuesta
- Técnica: Entrevista en grupo focal
- Instrumento: Guía de la entrevista

En el anexo 8, presentamos los hallazgos de la entrevista abierta a docentes de la ID.

En el anexo 9, presentamos los hallazgos de la entrevista en grupo focal a docentes de la ID

Tabla 4

Entrevista abierta a docentes.

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
Cátedra de la Paz	Construcción de paz y ciudadanía que	Catedra de la paz	CPED001/ positiva, se dispuso espacio en el currículo y ha dejado experiencias valiosas.

ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz

CPED002/ La institución incluye el programa dentro del currículo, sin embargo, más que manejo como un proyecto en su vida se toma de forma académica

CPED003/ a través del proyecto catedra de la paz esta ha sido programada para trabajar dos veces al mes.

CPED002/ Se utiliza el recurso que entrega Santillana, y se distribuye el desarrollo de éste durante el año escolar.

CPED003/ considero que no hay limitantes, lo que falta es bajar la intensidad horaria en asignaturas como inglés para poder trabajar una hora a la semana esta electiva.

Educación para la paz

EPED001/ Profundizando en temas como por ejemplo la realización de simulación de modelo ONU, o ampliando espacio al conocimiento de los derechos humanos, ejemplo, ver procesos históricos desde las víctimas, la cátedra está en el plan de estudio, pero sólo cobra vida con la didáctica de cada clase.

EPED003/ la institución educativa INFANTAS dentro de su planeación tiene como propósito la creación de los proyectos transversales donde cada asignatura planea y trabaja articuladamente cada uno de ellos.

EPED002/ programando el desarrollo de catedra de la paz dentro de unas clases en el periodo académico.

EPED003/ Desde el equipo de área de ciencias sociales se creado un plan de trabajo que se implementa mensualmente, este se debe planear en el formato de planeación trimestralmente y el asesor de área revisa que se cumpla con su ejecución.

Pedagogías para la paz

PPED001/ conmemoraciones locales, institucionales, patrias y ambientales, así como, estrategias de formación en virtudes, pero sobre todo con la. Inclusión educativa que impacta a los estudiantes.

PPED003/ Desde el equipo de área de ciencias sociales se creado un plan de trabajo que se implementa mensualmente, este se debe planear en el formato de planeación trimestralmente y el asesor de área revisa que se cumpla con su ejecución.

PPED002/ me gusta que se dé la autonomía al docente para implementar la cátedra en la clase sin embargo poco seguimiento se hace para saber si cumple o funciona la estrategia.

Ciudadanía para la paz	<p>CDED001/ Los que uno como docente concrete el en aula, por ejemplo, en noveno se hizo un vídeo sobre la memoria del golpe militar en Chile y el daño a las víctimas, el colegio permite que eso se haga, pero si el docente no propone no hallará promoción a sus ideas de cátedra de paz.</p> <p>CDEDA002/ se ejecutan programas como el gobierno escolar donde se involucra la cátedra de la paz.</p> <p>CDEDA003/ Desde el mismo momento en que los estudiantes abordan los contenidos ya están generando ciudadanía de la paz, la institución aporta los espacios para que los estudiantes pongan en práctica una cultura ciudadana en armonía de forma integral.</p>
Cultura de paz y noviolencia	<p>CNED003/ Este es un gran reto que tenemos como docente puesto que, aunque se han generado estrategias todavía se debe trabajar fuertemente en la creación de espacios que permitan abordar los diferentes contenidos de cátedra de la paz.</p> <p>Bueno, se dispone de una cartilla que se llama Educación para la Paz de la Editorial Santillana, esta está estipulada para trabajarla cada 15 días o de acuerdo como se estipula en el plan de trabajo.</p> <p>CNED001/ conmemoración 100 años de Barranca, los 60 años del colegio, evaluaciones orales públicas, vídeos, obras de teatro y montajes de la historia y la cultura del territorio, desarrollo de propuestas del consejo estudiantil.</p> <p>CNED002/ charlas psicología, visita a universidades, encuentros con la policía nacional, representaciones teatrales.</p>
Desarrollo sostenible	<p>DSED001/ conmemoración de fechas ambientales, campañas de reducción y arborización, cultura del buen uso de materiales reciclables.</p> <p>DSED002/ siembra de árboles, el riego por parte de estudiantes a las plantas de la institución, la organización de los depósitos de basura.</p> <p>DSED003/ Nos falta trabajar más la cultura del medio ambiente desde el desarrollo de cátedra de la paz ya que otras asignaturas lo han realizado, desde el área de sociales se han brindado espacios como los que se desarrollan desde el consejo estudiantil.</p>

Fuente: *Elaboración propia.*

Tabla 5:

Entrevista a docentes

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
Cátedra de la Paz	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz	Catedra de la paz	<p>CPED001/ El trabajo de la Cátedra La Paz ha sido cada vez más reiterativo, ya pasó el tiempo en que era novedoso, en que se estaba empezando y ya siento que se ha logrado abrir unos espacios dentro del currículo, pero con esos espacios también los asuntos de paz, de memoria, eso ha ayudado como a restablecer de nuevo temas, por ejemplo, en las izadas de bandera, en la conmemoración de fechas relacionadas con el medio ambiente, y me parece que con el tiempo la Cátedra La Paz como que atrae más estos temas, por decirlo así, sobre Colombia al ámbito escolar, más allá del espacio curricular de la clase de ciencias sociales.</p> <p>CPED003/ el trabajo es destinado por la institución dentro de la planeación en el área social.</p> <p>Bueno, se dispone de una cartilla que se llama Educación para la Paz de la Editorial Santillana, esta está estipulada para trabajarla cada 15 días o de acuerdo como se estipula en el plan de trabajo.</p> <p>CPED001/ /Una de las limitaciones, profesor Arnulfo, es el tiempo destinado para trabajar, para desarrollar Cátedra de la Paz, porque como ya lo dije hace un momento, solamente disponemos de un espacio cada 15 días</p>
	Educación para la paz	<p>PPED001/ Bueno, yo siento que en el colegio hay una disponibilidad a abrir espacios, a dinamizar los espacios existentes para promover ese liderazgo positivo de la juventud que es lo que busca la Cátedra de Paz, una generación que logre proponer alternativas, entonces creo que hay una disposición a que se sigan abriendo nuevos espacios que le den más vigor e importancia a la Cátedra de Paz.</p> <p>PPED003/ Creo que todo no está dicho, hay muchas cosas que se pueden mejorar, hemos trabajado para que esta Cátedra de la Paz sea eficiente dentro de la planeación que se realiza anualmente y puesto que hay, así como hay diferentes estrategias, pienso que hay que mejorar lo que tenemos.</p>	

PPED001/tiene una visión a largo plazo sobre la efectividad de las estrategias pedagógicas de la Cátedra de Paz, sugiriendo que los ideales de conformación de un cuerpo ciudadano con virtudes políticas en Colombia aún enfrentan desafíos históricos profundos. Señala que, aunque las estrategias actuales pueden contribuir a un ambiente político más reflexivo y menos fanático, la evaluación de su impacto real tomará décadas. Esta perspectiva resalta la necesidad de una evaluación continua y prolongada para medir los resultados de las estrategias pedagógicas implementadas

Pedagogías para la paz PPED001/ Bueno, yo siento que en el colegio hay una disponibilidad a abrir espacios, a dinamizar los espacios existentes para promover ese liderazgo positivo de la juventud que es lo que busca la Cátedra de Paz, una generación que logre proponer alternativas, entonces creo que hay una disposición a que se sigan abriendo nuevos espacios que le den más vigor e importancia a la Cátedra de Paz.

PPED003/ Creo que todo no está dicho, hay muchas cosas que se pueden mejorar, hemos trabajado para que esta Cátedra de la Paz sea eficiente dentro de la planeación que se realiza anualmente y puesto que hay, así como hay diferentes estrategias, pienso que hay que mejorar lo que tenemos.

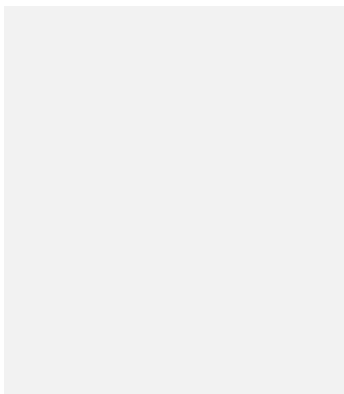
PPED001/tiene una visión a largo plazo sobre la efectividad de las estrategias pedagógicas de la Cátedra de Paz, sugiriendo que los ideales de conformación de un cuerpo ciudadano con virtudes políticas en Colombia aún enfrentan desafíos históricos profundos. Señala que, aunque las estrategias actuales pueden contribuir a un ambiente político más reflexivo y menos fanático, la evaluación de su impacto real tomará décadas. Esta perspectiva resalta la necesidad de una evaluación continua y prolongada para medir los resultados de las estrategias pedagógicas implementadas.

Ciudadanía para la paz CDED001/ Bueno, la cartilla de Cátedra La Paz viene con el libro de texto, pero pues también hay herramientas, digamos que la cartilla pone el tema y uno puede complementar por ejemplo con videos, a veces con guías, con material escrito, pero lo que siento es que la Cátedra de Paz le ha dado un énfasis a los temas históricos que permite a la clase de ciencias sociales reflexionar sobre hechos que de pronto los estudiantes ya saben, como la masacre de las bananeras, como la guerra de los mil días, pero que a veces no se les da la reflexión necesaria para hablar entre el pasado y el presente de

esas situaciones que ha marcado el país, pero que a veces la clase las había reducido a una fecha y a un concepto, entonces como estamos en el contexto de la Cátedra de Paz, se puede volver a hablar del periodo de la violencia, del asesinato de Gaitán, de lo que ellos mismos han escuchado sobre el conflicto armado, como que la Cátedra de Paz permite resignificar eso que ya está ahí.

CDEDA003/ La Cátedra de la Paz se ha implementado en esta institución y en todas las instituciones, y esto ha permitido que estos chicos, a partir de ese conocimiento teórico y el saber del docente, lo puedan aplicar desde la misma casa y desde el mismo ámbito escolar en el aula de clase.

Cultura de paz y noviolencia	<p>CNED003/ el trabajo es destinado por la institución dentro de la planeación en el área social.</p> <p>Bueno, se dispone de una cartilla que se llama Educación para la Paz de la Editorial Santillana, esta está estipulada para trabajarla cada 15 días o de acuerdo como se estipula en el plan de trabajo.</p> <p>CNED001/ Bueno, la cartilla de Cátedra La Paz viene con el libro de texto, pero pues también hay herramientas, digamos que la cartilla pone el tema y uno puede complementar por ejemplo con videos, a veces con guías, con material escrito, pero lo que siento es que la Cátedra de Paz le ha dado un énfasis a los temas históricos que permite a la clase de ciencias sociales reflexionar sobre hechos que de pronto los estudiantes ya saben, como la masacre de las bananeras, como la guerra de los mil días, pero que a veces no se les da la reflexión necesaria para hablar entre el pasado y el presente de esas situaciones que ha marcado el país, pero que a veces la clase las había reducido a una fecha y a un concepto, entonces como estamos en el contexto de la Cátedra de Paz, se puede volver a hablar del periodo de la violencia, del asesinato de Gaitán, de lo que ellos mismos han escuchado sobre el conflicto armado, como que la Cátedra de Paz permite resignificar eso que ya está ahí.</p>
Desarrollo sostenible	<p>DSED003/ Apoyando un poco más lo que dice el compañero Juan, es importante intensificar el horario que tiene esta Cátedra La Paz en nuestra institución, vemos que en la planeación aparece trabajar cada 15 días o en algunos momentos mensualmente, considero que por lo menos sea una vez a la semana.</p> <p>DSED001/ El trabajo de la Cátedra La Paz ha sido cada vez más reiterativo, ya pasó el tiempo en que era novedoso, en que se estaba</p>



empezando y ya siento que se ha logrado abrir unos espacios dentro del currículo, pero con esos espacios también los asuntos de paz, de memoria, eso ha ayudado como a restablecer de nuevo temas, por ejemplo, en las izadas de bandera, en la conmemoración de fechas relacionadas con el medio ambiente, y me parece que con el tiempo la Cátedra La Paz como que atrae más estos temas, por decirlo así, sobre Colombia al ámbito escolar, más allá del espacio curricular de la clase de ciencias sociales.

Fuente: Elaboración propia.

La implementación de la cátedra de paz en la institución ha sido percibida de manera positiva, especialmente por su integración en el currículo, lo que ha generado experiencias valiosas para los estudiantes, pero se observa que algunos docentes la consideran más un proyecto académico que una vivencia práctica en sus vidas cotidianas lo que refleja la ambigüedad discutida por Díaz y Rojas (2019) sobre la pedagogía de la paz.

El enfoque en la prevención de conflictos desde sus causas, utilizando herramientas como el diálogo y la negociación (CPED003), resuena con las reflexiones de Cardozo et al. (2020) sobre la transformación de la ciudadanía y la promoción de valores, se destaca que la cátedra de paz fomenta la vivencia de virtudes y la convivencia, aspectos fundamentales para construir una cultura de paz en la comunidad, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible y la construcción de un entorno.

La cátedra de paz en la institución se ha llevado a cabo de varias maneras que reflejan un enfoque integral y colaborativo. Se ha utilizado una cartilla de Santillana, que incluye ejercicios de memoria tanto a nivel local como institucional, así como la apertura a debates sobre temas como derechos humanos, medio ambiente e historia reciente (CPED001). Este enfoque está alineado con las perspectivas de Acevedo y Báez (2018), que destacan la importancia de la cátedra de paz en procesos multidimensionales.

El recurso de Santillana se utiliza de manera organizada, distribuyéndose a lo largo del año escolar para asegurar una formación continua, el proyecto de cátedra de paz está programado para trabajarse dos veces al mes, lo que permite una atención regular a los temas de paz, su implementación se realiza de manera transversal, integrándose con otros aspectos del currículo, lo que resuena con la idea de que la educación debe contribuir a una cultura de paz ya la formación de ciudadanos comprometidos (Cabezudo, 2013).

La implementación de la cátedra de paz en la institución enfrenta limitaciones, en primer lugar, el entorno violento, influenciado por la criminalidad y los imaginarios de violencia local, impacta negativamente el ambiente educativo. Este desafío se relaciona con Useche (2019), quien subraya el efecto del conflicto histórico en la sociedad colombiana, sugiriendo que la violencia puede dificultar la promoción de la paz.

Además, la cátedra a menudo no recibe la prioridad necesaria en comparación con otras asignaturas, como la de sociales. Esto se alinea con Cossio e Hincapié (2020), que destacan la indiferencia hacia la participación ciudadana en los procesos de paz. Para maximizar su efectividad, es necesario que las instituciones educativas integren la cátedra de paz de manera más significativa en su currículo y promuevan un compromiso auténtico hacia su enseñanza.

Se evidencia a través de diversas actividades que fomentan la reflexión y la participación activa de los estudiantes. Por ejemplo, los ejercicios de memoria y las conmemoraciones, como los 60 años del colegio y los 100 años de Barranca, ayudan a crear conciencia histórica, como lo señala Cepeda (2018), quien enfatiza el valor de la memoria histórica en la construcción de paz.

Además, la reducción de conflictos dentro de la institución refleja la efectividad de la cátedra, aunque los resultados no siempre son cuantificables, Acevedo y Báez (2018) destacan la necesidad de un enfoque multidimensional en la educación para la paz, lo que permite a los estudiantes adoptar nuevas perspectivas sobre la resolución de conflictos, promoviendo así una convivencia pacífica y el fortalecimiento del tejido social, esto resalta cómo la cátedra contribuye a transformar actitudes y comportamientos en el ámbito escolar.

La cátedra de paz en la institución se alinea con las reflexiones de Cardozo et al. (2020), quienes subrayan la necesidad de esta cátedra para transformar la ciudadanía y fortalecer el tejido social en territorios vulnerables, las actividades de memoria histórica y participación del consejo estudiantil evidencian cómo los estudiantes asumen un rol activo en la promoción de la cultura de paz, tal como sugiere Parra (2020), quien enfatiza la importancia de la participación ciudadana en los procesos de paz.

Los resultados, aunque difíciles de cuantificar, indican un avance en la forma en que los estudiantes manejan los conflictos, lo que está en línea con las propuestas de Acevedo y Báez (2018) sobre la cátedra como herramienta multidimensional para el desarrollo sostenible, este enfoque multidisciplinario sirve para abordar la complejidad de los conflictos en el contexto colombiano y fomentar una cultura de paz duradera.

La articulación de la cátedra de paz en el plan de estudio se alinea con la perspectiva de Parra (2020), quien destaca la relevancia de la participación ciudadana en los procesos de paz, la institución ha establecido espacios para que los estudiantes se involucren activamente en debates y actividades relacionadas con la paz, fomentando así una cultura de participación que es parte de la buena convivencia y el desarrollo social.

Asimismo, el enfoque en proyectos transversales, como lo señala Cardozo et al. (2020), subraya la necesidad de transformar la ciudadanía a través de la educación, al integrar la cátedra de paz en diversas asignaturas y actividades, la institución fortalece el tejido social y promueve valores de convivencia, convirtiendo la educación en un medio efectivo para abordar conflictos y fomentar un ambiente de paz dentro y fuera del aula.

La implementación de estrategias pedagógicas para la cátedra de paz en la institución se alinea con la perspectiva de Acevedo y Báez (2018), quienes subrayan el uso de un enfoque multidimensional e interdisciplinario en la educación para construir una cultura de paz, la creación de proyectos transversales y el diseño autónomo de fomentan una enseñanza activa que integra diversas asignaturas, lo que promueve un aprendizaje significativo y contextualizado.

Además, el enfoque en conmemoraciones locales y estrategias de formación en virtudes refleja la idea de Díaz y Rojas (2019) sobre la pedagogía basada en la memoria histórica, esta conexión enriquece la experiencia educativa, porque ayuda a los estudiantes a comprender el valor de su historia en la construcción de una sociedad pacífica y comprometida con los derechos humanos, tanto como en la democracia.

La percepción sobre las estrategias pedagógicas implementadas en la Cátedra de Paz revela un enfoque crítico y reflexivo, se menciona que la formación de un cuerpo ciudadano con virtudes políticas ha sido un ideal desde la fundación de Colombia, resaltando que la educación debe abordar las herencias históricas de la dominación española y los conflictos internos que han marcado la historia del país. Este enfoque se alinea con la propuesta de Acevedo y Báez (2018), quienes subrayan la importancia de un proceso educativo multidimensional e interdisciplinario para el desarrollo sostenible y la paz.

El comentario sobre un ambiente político menos instintivo y más reflexivo sugiere que las estrategias pedagógicas están comenzando a tener un impacto positivo en la conciencia ciudadana, esto concuerda con la idea de Cardozo et al. (2020), que destacan la necesidad de transformar la ciudadanía y fortalecer el tejido social a través de la educación para la paz, la implementación de estas estrategias parece estar en el camino correcto, aunque los resultados requerirán una evaluación a largo plazo.

Así mismo con las reflexiones de Díaz y Rojas (2019), quienes destacan el valor de la pedagogía basada en la memoria histórica para enfrentar los retos del autoritarismo, esta experiencia de los docentes resalta cómo, a través de la Cátedra, se promueven diálogos sobre la violencia política y el militarismo, vinculando estos temas con la vida cotidiana de los estudiantes, esto proporciona un contexto para entender el pasado, y fomenta una cultura de paz en el aula.

Las estrategias pedagógicas aplicadas se conectan con la perspectiva de Cabezado (2013) sobre la formación de ciudadanos comprometidos con la paz y los derechos humanos, la Cátedra de Paz busca integrar estos principios en el currículo, transformando la educación en una herramienta para la construcción de una ciudadanía activa y consciente, esta dualidad en el enfoque educativo permite a los estudiantes reflexionar sobre su entorno y contribuir al desarrollo de una cultura de paz sostenible.

Sobre la articulación de la Cátedra de Paz en la institución se alinea con las reflexiones de Díaz y Rojas (2019) sobre la pedagogía basada en la memoria histórica, la cual enfatiza la necesidad de abordar las realidades históricas para superar legados de violencia y autoritarismo, la formación que se da a través de la cartilla de Educación para la Paz permite a los estudiantes reflexionar sobre hechos históricos significativos, favoreciendo una comprensión crítica que trasciende la simple memorización de fechas y eventos.

Acevedo y Báez (2018) subrayan un enfoque multidimensional e interdisciplinario para la construcción de paz, lo que se refleja en el uso de diversas herramientas pedagógicas, como videos y guías, en el aula, esto enriquece la experiencia de aprendizaje, y también promueve la participación activa de los estudiantes en la construcción de una cultura de paz, fomentando su compromiso con el entorno social y su historia.

La implementación de la Cátedra de Paz en la institución refleja los postulados de Cardozo et al. (2020), quienes enfatizan la necesidad de esta cátedra como un medio para transformar la ciudadanía y fortalecer el tejido social, al abordar temas de convivencia y relaciones interpersonales, la cátedra se convierte en un espacio clave para fomentar valores de respeto y diálogo entre los estudiantes, lo que contribuye a la construcción de una cultura de paz en el aula y más allá.

Por otro lado, la perspectiva de Boqué et al. (2014) sobre el papel de la educación en la transformación de una cultura de violencia hacia una de paz resuena con las prácticas implementadas en la institución. A través de la Cátedra de Paz, se facilita un entendimiento profundo de los conflictos y sus causas, promoviendo una

reflexión crítica que permite a los estudiantes aplicar lo aprendido en su vida diaria y en sus comunidades, fomentando así una cultura de no violencia.

Para finalizar podríamos afirmar que la Cátedra de Paz ha creado diversos espacios y procesos formativos que favorecen el desarrollo sostenible en la institución. (CPED001) señala que, con el tiempo, se han incorporado temas relevantes al currículo, integrando la paz y la memoria en actividades como las izadas de bandera y conmemoraciones ambientales. Esto no solo eleva la conciencia sobre la paz, sino que también vincula estas ideas con el contexto ambiental del país, promoviendo un enfoque holístico.

Se resalta la relevancia de aumentar la frecuencia de las actividades de la cátedra, sugiriendo que se realicen al menos una vez por semana, esta intensificación permitiría a los estudiantes explorar y reflexionar sobre los desafíos actuales de sostenibilidad, integrando conceptos de paz con el cuidado del medio ambiente, lo cual está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como indica González y Salazar (2018). Este enfoque multidimensional no solo fomenta la paz, sino que también cultiva una ciudadanía responsable y comprometida con el futuro sostenible de Colombia.

3.1.3. Revisión de los aprendizajes de estudiantes y egresados de la Institución Educativa Infantas.

Con relación al tercer objetivo específico: Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas, la recolección de la información se realizó a través de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnica: Encuesta abierta Instrumento:
- Instrumento: Guía de la encuesta
- Técnica: Entrevista en grupo focal
- Instrumento: Guía de la entrevista

En el anexo 9 se encuentran los hallazgos de la entrevista abierta y en la tabla 9 los hallazgos del grupo focal de los estudiantes de la Institución Educativa Infantas.

Tabla 6:*Entrevista abierta a estudiantes y egresados*

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
Cátedra de la Paz	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz	Catedra de la paz	<p>CPEEA001/ Es buena ya que es algo que nos implementan desde sexto más o menos enseñándonos varios temas acerca de los conflictos armados, consejo estudiantil, situaciones que se presentan en el país o en la cotidianidad.</p> <p>CPEEA004/ Aunque bien es cierto que la implementación de esta herramienta no es muy fuerte, su impacto radica y da fruto en que entre todos hemos aprendido a valorar situaciones de nuestro entorno correctamente, evitando conflictos y que pase a mayores.</p> <p>CPEEA003/ Las principales limitaciones pueden ser la falta de recursos, el tiempo limitado dedicado a la cátedra y posibles resistencias culturales. En cuanto a los alcances, ha contribuido a sensibilizar a la comunidad educativa sobre temas de paz y convivencia.</p> <p>CPEES006/ Las limitaciones en la implementación de la cátedra de paz pueden incluir la resistencia al cambio por parte de algunos docentes o estudiantes, la falta de recursos para llevar a cabo actividades significativas, y la necesidad de tiempo para ver resultados tangibles. Por otro lado, los alcances pueden ser la creación de un ambiente más inclusivo y respetuoso, el fomento de habilidades de resolución pacífica de conflictos, y la promoción de valores relacionados con la paz y la convivencia.</p>

Educación para la paz

EPEES002/ Puede ayudar a formar caracteres tales como un conocimiento democrático, el respeto y conocimientos básicos como la historia de nuestro país, la constitución, etc.

EPEES003/ La cátedra de paz ha generado aprendizajes significativos sobre convivencia pacífica, participación democrática, equidad, respeto por la pluralidad, derechos humanos y derecho internacional humanitario, promoviendo una cultura de paz y tolerancia.

EPEES006/ Ha ayudado en el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, empatía y respeto mutuo. Fomenta el entendimiento de la importancia de la participación cívica y el respeto por las opiniones divergentes, ha abierto conversaciones sobre la justicia social y la igualdad de oportunidades, así como concientizar acerca de la importancia y del respeto de los derechos humanos.

Pedagogías para la paz

PPEES002/ El uso de horas de clase para el desarrollo de estas actividades, aunque no se use el libro con frecuencia.

SEI03: Algunas estrategias pedagógicas implementadas podrían incluir debates, actividades prácticas, charlas con expertos, análisis de casos y proyectos de acción social relacionados con la paz y la convivencia.

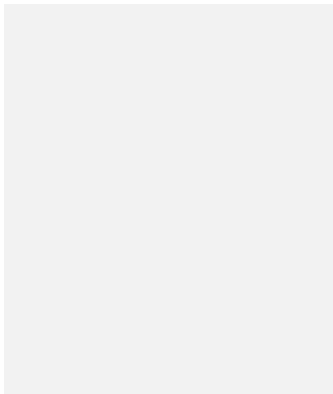
PPEES027/ La institución ha dejado trabajos como guías para desarrollar durante la jornada escolar y a veces en casa para nutrir y afianzar nuestros conocimientos.

PPEES001/ Buena, aunque en el 2023 (en décimo) y este año (en once) no es algo que estemos implementando tanto puesto que hay enfoques diferentes.

PPEES015/ Siento que es muy poco efectiva al implementar tan poco el uso de la cátedra de paz.

PPEES017/ Si bien la intención se entendía, era bastante complicado aplicarlas por la falta de tiempo para hacerlas.

Ciudadanía para la paz	<p>CDEEA001/ Aprender a usar nuestros derechos, velar por ellos, tener una sana convivencia y las elecciones.</p> <p>CDEEA002/ Me ayudó a generar interés por la protección de los derechos y el cumplimiento de estos mismos.</p> <p>CDEES004/ Lo aplico siendo consciente de que debo respetar las opiniones por muy ajenas que sean a las mías, esto para convivir con los demás armoniosamente y evitando roces innecesarios.</p> <p>CDEES007/ La manera de ver cómo funciona la sociedad, como se construye una democracia equitativa, la historia de nuestro país que de alguna manera debemos conocerla.</p>
Cultura de paz y no violencia	<p>CNEEA025/ Enseña a respetar las diferencias entre las personas y a comprender la importancia de la equidad en la sociedad, escuchando todos los puntos de vista y buscando soluciones en común.</p> <p>CNEEA024/ con ayuda de la implementación de propuestas que contribuyan a la construcción de un buen dialogo nos volvemos unas personas más solidarias y correctas.</p> <p>CNEES003/ Los conocimientos adquiridos sobre cultura de paz y no violencia han tenido una aplicabilidad significativa en la institución y la localidad al promover actitudes y comportamientos que contribuyen a la prevención de la violencia y la construcción de paz.</p> <p>CNEES007/ Que todos los problemas se pueden resolver mediante el diálogo, sin tener que utilizar la violencia en todo el tiempo, hay cosas que se pueden resolver mediante la paz.</p>
Desarrollo sostenible	<p>DSEEA003/La cátedra de paz ha proporcionado aprendizajes importantes sobre cómo el crecimiento económico, la mejora de la calidad de vida y el bienestar social están intrínsecamente ligados a la promoción de la paz y la resolución de conflictos.</p> <p>DSEEA006/Promueve la importancia de un desarrollo económico sostenible que no solo busque el crecimiento financiero, sino que también tenga en cuenta el impacto social y ambiental de las actividades económicas. Asimismo, fomenta la comprensión de la importancia de reducir las</p>



desigualdades económicas y sociales para elevar la calidad de vida y el bienestar social de toda la comunidad.

DSEES009/ La cátedra de paz ha generado aprendizajes sobre la importancia del crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social para la construcción de una sociedad pacífica y justa. Estos aprendizajes son fundamentales para entender la interrelación entre la paz y el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7:

Grupo focal de estudiantes

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos
Cátedra de la Paz	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz	Catedra de la paz	<p>CPEEA002/ Pues en lo que a mí me respecta, yo considero Cátedra de la Paz como un recurso desaprovechado, pero discrepo respecto a la opinión de que es un material inútil, ya que este, si se implementa de una buena manera, con los tiempos requeridos y necesarios, puede ayudar al estudiante a desarrollar lo que es una conciencia respecto al entorno que se está desarrollando en Colombia y en el que vive.</p> <p>CPEEA004/ SEI04: Bueno, yo creo que aparte de obviamente el poco tiempo que se le da a este recurso, obviamente hay otras cosas que afectan como al buen desarrollo de este, como no sé, como la pereza de los estudiantes al hacer el libro o al no creer lo suficientemente importante como para realizarlo a conciencia y me parece prácticamente imposible que no haya un buen alcance de este en la vida de cada uno porque es algo que se viene trabajando desde hace muchos años y a mi parecer gracias a esto hoy en día tenemos un ambiente más sano, más respetuoso y una buena convivencia en el aula de clase.</p> <p>CPEES001/ Pues para mí se notó un aspecto positivo. Pues así ya la Cátedra La Paz nos enseña sobre el país, a entender los conflictos armados, pero también algunos procesos que nos han ayudado a fácilmente sobrepasar esos momentos y unirnos más como una nación, más como mismos ciudadanos de un mismo pueblo. Por lo cual nos ha enseñado sobre cómo confrontar los</p>

conflictos que ha habido a lo largo de la historia como las guerrillas, las confrontaciones armadas, también parte de la corrupción y algunos problemas ya sean sociales, económicos o políticos.

CPEES002/ Yo recuerdo mucho, tengo muy presente que cuando se realizaba Cátedra de la Paz era como cuando ya no había más contenido de algunas materias. No se le destinó jamás una hora determinada a la semana o al mes para realizarlo. Era más bien una cuestión de como para terminar de mostrar algo o poner algún contenido extra. Pero faltó una organización o agendarlo para que tuviera más alcance.

Educación
para la paz

EPEEA001/ Pues diría que en cuanto al respeto a los aprendizajes, lo mencionado si se están trabajando en lo que es Cátedra de la Paz, ya que esta misma no solamente abarca lo que es la situación del país, de Colombia, que es algo bueno, sino también todo lo relacionado al respeto a cómo se vive en lo que es la sociedad, y a conocimientos que van a resultarles útiles a los estudiantes cuando se estén desarrollando en lo que es la vida laboral o en una vida más profesional, ya sea en cuanto a relaciones sociales o en el trabajo. También, en cuanto a otros aprendizajes que podría hacer, sería más bien el cómo vivir en conjunto en sociedad, que, si bien se está trabajando en cuanto a mi respecto, no estaría de mal reforzarlo aún más.

EPEES001/ Sí, claro, porque aunque a los espacios no se les daba la importancia aun así el libro tenía los contenidos y hubo muchos contenidos que pretendían generar conciencia ciudadana entre nosotros acerca de tener un criterio propio para elegir lo mejor para la sociedad a la hora de las votaciones, a la hora de ejercer nuestro derecho como ciudadanos y lo más importante era principalmente lo del voto, como ya lo mencioné, porque esa es la manera que nosotros podemos participar directamente con el Estado para pedir un cambio y entonces el libro se encargaba por así decirlo de dejarnos esa semilla implantada en ese momento para que en un futuro germinara el que estamos viviendo ahora.

EPEES011/ Hay algo muy importante y es que quizás no todos entendimos o comprendimos más bien lo que vimos, pero lo aprendimos y lo observamos y yo creo que a la larga algo de lo

que se ve en Cátedra de la Paz queda guardado en el subconsciente y de pronto cuando ya lo vemos en persona, cuando ya lo vivimos que es lo que intenta decir Cátedra de la Paz mostrar el mundo más allá de lo que nosotros estamos viendo ahorita, tenemos una idea y no vamos con el semblante en blanco.

Pedagogías
para la paz

PPEEA004/ Yo siento que principalmente no quedarse solamente con divulgar nuestras ideas y plasmarlas en el libro nada más, por lo que ya había dicho anteriormente, que los estudiantes, ya que estamos en contratiempo, normalmente responden de una manera muy a la ligera y no normalmente haciendo profundización sobre las temáticas de competencias ciudadanas que se abarcan en el libro.

PPEEA002/ Siguiendo esta idea y los otros temas que se han estado mencionando anteriormente, pienso que cada estudiante tiene una diferente forma de aprendizaje, y por lo tanto pienso que pueden pensar que esta que se está usando no sea lo suficientemente eficiente, por lo tanto pienso que una mayor fomentación de la cátedra de la paz en el colegio, una mayor disposición, mayor tiempo y diferentes estrategias de promulgación de la cátedra de la paz, podría ser una forma más eficiente de tener un impacto positivo en los estudiantes y el desarrollo de sus conocimientos y conceptos.

PPEES001/ Pues lo que yo alcanzo a recordar era que al inicio el profesor encargado de la clase daba como una introducción al tema o al tema que estuviéramos viendo otras veces daba una pequeña charla y ahí sí nos introducía, por ejemplo mayormente en grupos o individual, entonces nos decía bueno muchachos hagan tal y tal página tres páginas o hagan este texto, pero siempre se introducía al tema, siempre ubicaban al estudiante como al contexto de la temática que veía y siempre las páginas tenían que ver con ese contexto, con ese tema que el profesor planteaba al inicio.

PPEES003/ en sí Pues en mi opinión sobre el libro La Cátedra La Paz cuando estábamos en el colegio el libro mencionaba y mostraba los temas que ya habíamos visto con el profesor sobre el feminismo y las guerrillas y qué más y las guerrillas en Colombia Bien.

Ciudadanía para la paz

CDEEA001/ Pues vean como yo mencioné antes conocer es bueno para entender, entonces así no hayamos vivido pues Cátedra La Paz mal que bien presentaba situaciones reales que si podían pasar y algo de eso queda si nos quedó y de pronto eso no nos vuelve expertos en los temas quizá no podemos interactuar o arreglar algún conflicto, pero si podemos entenderlo y es muy importante entenderlo y hasta poder opinar bien correctamente.

CDEEA002/ Pues ahora ya fuera del hogar de la universidad, uno puede ver con los compañeros que vienen de otras partes uno puede, por así decirlo, empatizar en el contexto de ellos más fácilmente por una pequeña base que nos brindó el libro en su momento, entonces uno puede, por así decirlo entenderlos y conectar en cierta manera más fácil con ellos, ya que el libro nos enseñaba una parte, la diversificación cultural que tiene Colombia y las diferentes culturas que hay dentro de ella.

CDEES001/ Pues lo que hemos aprendido ahí sería como una buena enseñanza ya sabiendo ya cómo serían sus procesos económicos que actualmente están en el mundo el concepto de la globalización a nivel a nivel actual que ya podemos ser prácticamente ya conectados fácilmente con el mundo, o sea conocer a las personas sabiendo información sobre otros países o territorios pero también además nos ayudó a saber más cómo entablar nuestra sociedad de consumo, sociedad de progreso, de ingresos o sea, una sociedad donde prácticamente está el constante avance, sea en lo social, tecnológico, económico, político entre otras más áreas elevadas por lo cual sencillamente podremos saber cómo actuar o cómo vivir con respecto a esas nuevas aplicaciones en ese mundo actual, que a diferencia de cómo fue en años anteriores del siglo pasado y así ha habido una constante evolución y cambio por lo cual ha llevado hacia un buen desarrollo en la humanidad y el desarrollo de ese mundo.

CDEES002/ Pues ahora ya fuera del hogar de la universidad, uno puede ver con los compañeros que vienen de otras partes uno puede, por así decirlo, empatizar en el contexto de ellos más fácilmente por una pequeña base que nos brindó el libro en su momento, entonces uno puede, por así decirlo entenderlos y

conectar en cierta manera más fácil con ellos, ya que el libro nos enseñaba una parte, la diversificación cultural que tiene Colombia y las diferentes culturas que hay dentro de ella.

Cultura de paz y noviolencia

CNEEA001/ La cátedra a la paz es bien importante para la convivencia en una sociedad. Pero creo que sinceramente esos valores que se han predicado en ese libro se han expresado más en otros formatos, como podrían ser las enseñanzas, ya no sólo del colegio, sino también de algunos docentes o también en el entorno familiar que han ayudado a esculpir estos valores en lo que sería nuestra forma de ser.

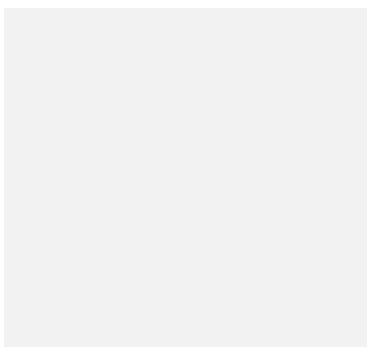
CNEES002/ Bueno, yo siento que algo muy importante que enseñaba Cátedra era que la verdad de la economía se basa en tener equilibrio en no sacrificar unas cosas, pues por ejemplo mencionaba mucho cómo es el progreso correcto que es aprovechar el medio ambiente sin dañarlo y eso es algo que de pronto antes nadie lo tenía en cuenta, luego alguien lo escribió y ahora nosotros lo aprendemos y ya podemos usarlo entonces nosotros si estamos a tiempo todavía de aprovechar bien la economía sin dañar lo que ya existe.

Desarrollo sostenible

DSEEA004/Yo creo que la mayoría sí nos llevamos esto a nivel universitario, principalmente porque en la mayoría de pregrados normalmente se ven algunas materias que tienen que ver ya con competencias ciudadanas que son de carácter obligatorio. Siempre vamos a estar conviviendo con esto que sería tener un pensamiento crítico a nivel social y también incluso hay algunas materias de bienestar universitario que tienen como tentativas materias que tienen que ver con temáticas sobre la cultura de Colombia, también que tienen que ver sobre ciudadanía y eso se ve muchísimo más en estas carreras que tienen que ver con las ciencias sociales, como por ejemplo vemos ciencias políticas, antropología, la licenciatura de ciencias sociales, incluso también podemos ver algunas materias de letras como filosofía, también literatura, etcétera, porque pues estas normalmente son las que tienen muchísimo más fuerza en estas temáticas de nivel social y pues a nivel

general todos nosotros ya más allá de la universidad pues esto es algo que tenemos que implementar ya pues para poder vivir sanamente, para vivir de convivencia, tener una vida pues tanto plena con nosotros mismos, tanto plena con la ciudadanía y simplemente es algo que deberíamos tener como algo que sea parte de nuestro juicio para poder tenerlo en nuestro diario vivir y además de eso es algo que deberíamos seguir estimulando nuestro pensamiento crítico porque si siempre vamos a seguir apegados al pensamiento que tienen los demás, como por ejemplo siguiendo la ideología política que tienen nuestros profesores o nuestros papás, y no seguimos como ese cambio de tener un pensamiento crítico hacia esas problemáticas que presenta nuestro país, que presenta al mundo, que presenta por ejemplo las relaciones que tiene nuestro país con otras naciones, que presentan otras naciones entre ellas, pues al final de cuentas vamos a seguir viviendo una burbuja donde no vamos a progresar como sociedad, entonces pues la cátedra de la paz además de la resolución de conflictos debería estimular ese pensamiento crítico que siempre lo he mencionado de manera constante porque es lo que a mí mayormente me parece que es lo que necesitamos fundamentalmente para poder avanzar como sociedad, no solamente a nivel en las ciencias humanas, sino a nivel general porque este pensamiento crítico es lo que nos va a llevar al progreso por ese avance que vamos a tener al apego a la homogeneidad que tenemos.

DSEES001/ Pues lo que hemos aprendido ahí sería como una buena enseñanza ya sabiendo ya cómo serían sus procesos económicos que actualmente están en el mundo el concepto de la globalización a nivel a nivel actual que ya podemos ser prácticamente ya conectados fácilmente con el mundo, o sea conocer a las personas sabiendo información sobre otros países o territorios pero también además nos ayudó a saber más cómo entablar nuestra sociedad de consumo, sociedad de progreso, de ingresos o sea, una sociedad donde prácticamente está el constante avance, sea en lo social, tecnológico, económico, político entre otras más áreas elevadas por lo cual sencillamente podremos saber cómo actuar o cómo vivir con



respecto a esas nuevas aplicaciones en ese mundo actual, que a diferencia de cómo fue en años anteriores del siglo pasado y así ha habido una constante evolución y cambio por lo cual ha llevado hacia un buen desarrollo en la humanidad y el desarrollo de ese mundo

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de los hallazgos destaca una percepción general de desaprovechamiento en la implementación de la Cátedra de Paz, con críticas hacia la metodología aplicada. Estudiantes y exalumnos señalan que asignar lecturas sin acompañamiento pedagógico convierte la actividad en un cumplimiento mecánico, limitando el aprendizaje, esta crítica coincide con Díaz y Rojas (2019), quienes subrayan que la educación para la paz requiere interacción y reflexión crítica.

De igual manera reconocen el valor pedagógico de la Cátedra, pero insisten en una metodología más estructurada para fomentar la conciencia social. Se resalta la relevancia de conectar la Cátedra con la historia y los conflictos armados en Colombia, alineándose con Acevedo y Báez (2018), quienes defienden que la memoria histórica es esencial para desarrollar una ciudadanía crítica, una implementación más dinámica y contextualizada podría transformar la percepción estudiantil y maximizar su impacto educativo.

De igual manera se menciona el escaso tiempo dedicado y la falta de un método pedagógico efectivo, lo que conecta con Díaz y Rojas (2019), quienes destacan la ambigüedad en la pedagogía de paz. La falta de profundidad en el aprendizaje se asocia con la percepción de que la Cátedra no se toma en serio, reflejando una desconexión entre el propósito de la misma y su ejecución.

Por otro lado, critican la falta de implicación docente y la conceptualización limitada de la Cátedra, lo que puede vincularse con Parra (2020) y Cardozo et al. (2020), quienes enfatizan la necesidad de una mayor participación ciudadana y comunitaria en estos procesos educativos. A pesar de estas limitaciones, reconocen que la Cátedra ha contribuido a una mejor convivencia, reflejando el alcance positivo mencionado en Acevedo y Báez (2018) sobre su potencial para el desarrollo social y sostenible.

Por parte de los exalumnos se destaca cómo la Cátedra de Paz contribuyó a aprendizajes claves relacionados con la convivencia pacífica, la participación democrática y el respeto por la pluralidad, este enfoque está alineado con los planteamientos de Cossio e Hincapié (2020), quienes destacan la importancia de construir una sociedad donde el respeto mutuo y la participación activa sean pilares de la convivencia.

De igual manera los alumnos resaltan el valor de estos aprendizajes no solo en el contexto de Colombia, sino también en la vida profesional futura, donde el respeto y la interacción social son fundamentales, lo que conecta con la idea de Acevedo y Báez (2018) sobre la interdisciplinariedad de la Cátedra de Paz para el desarrollo sostenible; el énfasis en cómo "vivir en conjunto" en la sociedad también puede relacionarse con Cardozo et al. (2020), quienes subrayan la Cátedra como medio para fortalecer el tejido social, especialmente en la construcción de equidad y derechos humanos, así como el derecho internacional humanitario."

Los aportes de alumnos y exalumnos reflejan varias de las perspectivas teóricas presentadas por los autores mencionados, por un lado, critican la falta de estrategias pedagógicas efectivas, lo cual se conecta con Boqué et al. (2014), quienes enfatizan que la educación debe ser una herramienta transformadora para pasar de una cultura de violencia a una de paz. La falta de dinamismo y profundización en la enseñanza de la Cátedra de Paz podría estar limitando su impacto en la transformación social, algo que también señala Cardozo et al. (2020) al destacar la necesidad de la cátedra como medio para promover valores y fortalecer el tejido social.

Por otro lado, los exalumnos destacan la importancia de adaptar las estrategias pedagógicas a diferentes formas de aprendizaje se alinea con las ideas de García y López (2022), quienes subrayan la necesidad de integrar la Cátedra de Paz con los principios del desarrollo sostenible, incluyendo enfoques interdisciplinarios y participativos que logren un mayor impacto en los estudiantes.

En cuanto a las estrategias pedagógicas utilizadas para la enseñanza de la Cátedra de Paz los estudiantes destacan lo ineficaces que han sido, debido a la falta de integración con otras áreas curriculares, como las ciencias sociales, esta crítica coincide con lo planteado por Parra (2020) , quien resalta la importancia de la Cátedra de Paz como una herramienta clave en la construcción de cultura ciudadana y de paz, destacando la necesidad de que estas actividades tengan un enfoque práctico y participativo.

Asimismo, los exalumnos menciona la falta de priorización de la Cátedra de Paz, que es relegada al final, algo que refleja la indiferencia que Cossio e Hincapié (2020) señalan en su análisis sobre la neutralidad ante la paz, esta desconexión y relegación del tema también va en contra de la propuesta de García y López (2022) , quienes defienden una integración más fuerte de la cátedra con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la formación ciudadana crítica.

Resulta importante destacar que pese a las dificultades que ha presentado la implementación de la cátedra de paz los estudiantes señalan cómo ha promovido habilidades para resolver conflictos pacíficamente y el respeto por las diferencias dentro y fuera del aula, lo que está en sintonía con lo propuesto por Cardozo et al. (2020) , quienes consideran la Cátedra de Paz como un medio para fortalecer el tejido social en territorios vulnerables, también se conecta con lo expuesto por Boqué et al. (2014) y Landero (2019) , quienes enfatizan la cultura de paz y la no violencia como principios clave en la formación ciudadana.

De igual manera se resalta el valor de la Cátedra como guía para enfrentar problemas sociales, lo cual coincide con Cabezudo (2013), quien vincula la educación con la construcción de una ciudadanía comprometida con los derechos humanos y los valores democráticos, estos aprendizajes contribuyen a la creación de una cultura de paz, responsabilidad social y respeto a la pluralidad, aspectos que se consideran fundamentales para una convivencia armoniosa."

La reflexión del estudiante sobre la aplicabilidad de la Cátedra de Paz destaca tanto los logros como las limitaciones de la enseñanza, reconoce que se han brindado herramientas para abordar conflictos armados y problemáticas sociales, lo que es un paso positivo hacia el desarrollo de competencias ciudadanas. Sin embargo, critica la tendencia a utilizar ejemplos generalizados, lo que limita la comprensión de situaciones más complejas, alineándose con la necesidad de un enfoque multidimensional propuesto por Acevedo y Báez (2018).

Los estudiantes sugieren que las soluciones propuestas son insuficientes en contextos reales, lo que resalta la importancia de fomentar habilidades de análisis crítico y resolución de problemas, aboga por un "plan de acción más fuerte", que permita a los estudiantes adaptarse a diversas situaciones, fomentando así una participación democrática y responsable en la construcción de una cultura de paz, como plantean Parra (2020) y Landero (2019)."

La reflexión de estudiantes y egresados sobre la Cátedra de la Paz se relaciona con varios referentes teóricos. Díaz y Rojas (2019) enfatizan la importancia de la memoria histórica y la pedagogía para enfrentar el autoritarismo, sugiriendo que el aprendizaje de valores trasciende el aula y se nutre de experiencias personales y familiares. Parra (2020) destaca la participación ciudadana como esencial en los procesos de paz, alineándose con la idea de que la cátedra promueve el respeto y la inclusión en la comunidad.

Así, la cátedra no solo enseña a los estudiantes sobre la resolución de conflictos, sino que también les brinda herramientas para participar activamente en la construcción de una cultura de paz, esta educación integral permite que los estudiantes apliquen lo aprendido en sus comunidades, promoviendo el diálogo y la inclusión, y transformando su entorno en un espacio más seguro y colaborativo."

Finalmente podemos afirmar que los aprendizajes generados por la cátedra de paz se relacionan directamente con el crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social, tal como lo enfatizan Acevedo y Báez (2018), la cátedra no solo se convierte en un medio para transmitir conocimientos, sino que actúa como un catalizador para la transformación social mediante la promoción de valores y la participación ciudadana. Esta interacción fomenta el desarrollo sostenible, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico y mejora la calidad de vida.

Además, Parra (2020) subraya la importancia de la participación ciudadana en los procesos de paz, destacando que una ciudadanía activa y comprometida es esencial para construir una cultura de paz, este enfoque es crucial para el desarrollo de comunidades más resilientes, donde el bienestar social se integra a las dinámicas económicas, creando un ciclo virtuoso que beneficia a todos los integrantes de la sociedad. Por lo tanto, los aprendizajes de la cátedra de paz no solo son relevantes en el ámbito académico, sino que tienen aplicaciones concretas en la vida diaria, alimentando la memoria histórica y en el desarrollo de la localidad.

3.1.4. Pautas pedagógicas.

Brindando respuesta a objetivo específico cuatro: Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas, se realizó la recolección de la información a través de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnica: Taller de cocreación
- Instrumento: Guía del taller de cocreación

Tabla 8:

Taller de cocreación

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Hallazgos Mesa # 1, # 2 y # 3
Cátedra de Paz	Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Catedra de Paz	Cátedra de la paz	MESA1
			PATCM101: actividades didácticas.
			PATCM102: buena alimentación y días de actividad física.
			PATCM103: dialogo.
			Pedagogías para la paz
			PATCM104: espacios de dirección de grupo.
			PATCM105: obras de teatro.
			Educación para la paz
			PATCM106: videos y charlas emotivas.
			PATCM107: juegos didácticos.
			PATCM108: uso de canecas y cuidado ambiental.
			Cultura de paz
			PATCM109: Interacción con el medio ambiente.
PATCM1010: Siembra de árboles junto a los padres.			
PATCM1011: elaboración de cartas.			
Ciudadanías para la paz			
PATCM1012: Actividades de integración.			
PATCM1013: siembra de plantas.			
Desarrollo sostenible	MESA 2		
PATCM201: charlas informativas.			
PATCM202: encuestas.			
PATCM203: aplicar las debidas sanciones frente al mal uso de las redes sociales.			
PATCM204: seguimiento.			
PATCM205: salidas a zonas afectadas.			
PATCM206: actividades de integración y convivencia.			
PATCM207: charlas con los grupos que han sido víctimas de la falta de información e intolerancia que parte de nuestra sociedad contemporánea.			
	MESA 3		
PATCM301: Actividades interactivas.			
PATCM302: debates.			

PATCM303: Actividades interactivas.

PATCM304: talleres de salud mental.

PATCM305: espacios de diálogo.

Fuente: Elaboración propia.

Para la realización del taller de cocreación aplicado a estudiantes, egresados y docentes de la Institución Educativa Infantas, se establecieron tres mesas de trabajo de la siguiente manera:

- Mesa #1: Caracterizar las pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en Preescolar y Primaria.
- Mesa #2: Caracterizar las pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Básica.
- Mesa #3: Caracterizar las pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Media. (véase anexo 12)

Los hallazgos resultantes del taller de cocreación, representan diferentes estrategias pedagógicas que emanan de este, para ser utilizadas en el contexto educativo y de esta manera fomentar el desarrollo social, emocional y cognitivo de la población estudiantil. A continuación, se presenta el análisis del trabajo de cada mesa.

La Mesa # 1,

-Actividades didácticas, las actividades didácticas son fundamentales para fomentar el aprendizaje significativo. Estas permiten que los estudiantes conecten conceptos abstractos con situaciones concretas, ayudando a desarrollar habilidades críticas y reflexivas. En el contexto de la Cátedra de la Paz, las actividades didácticas pueden incluir el análisis de eventos históricos relacionados con el conflicto colombiano, contribuyendo al reconocimiento de la memoria histórica y al desarrollo de una conciencia crítica sobre la paz y la justicia.

-Buena alimentación y días de actividad física, el bienestar integral de los estudiantes es crucial para su aprendizaje. Al integrar la buena alimentación y la actividad física, se promueve no solo el desarrollo cognitivo, sino también el emocional y social. Estas prácticas pueden reforzar el concepto de paz a través del cuidado del propio cuerpo y el respeto por los demás, creando un ambiente saludable y propicio para reflexionar sobre la convivencia pacífica.

-Diálogo, es una herramienta clave en la resolución de conflictos y en la construcción de paz. En la Cátedra de la Paz, fomentar espacios de diálogo abiertos y respetuosos contribuye a que los estudiantes comprendan diferentes perspectivas y reconstruyan colectivamente la memoria histórica del país. El diálogo sobre experiencias del pasado, como el conflicto armado, facilita la sanación y la transformación social.

-Los espacios de dirección de grupo permiten una interacción más cercana entre docentes y estudiantes, fomentando la cohesión y el sentido de comunidad. En estos espacios, se puede promover la discusión sobre la historia de Colombia, enfatizando la importancia de recordar el pasado para evitar repetirlo, y desarrollando habilidades para la resolución pacífica de problemas.

-El teatro es una herramienta poderosa para explorar y representar experiencias de la vida real. Las obras de teatro pueden ayudar a los estudiantes a comprender de manera más profunda la historia de Colombia y el impacto del conflicto armado en las víctimas. Estas representaciones no solo refuerzan la empatía, sino que también permiten que la memoria histórica se transmita de una forma emotiva y accesible.

-Los videos y charlas emotivas pueden ser una forma eficaz de conectar a los estudiantes con testimonios de víctimas o sobrevivientes del conflicto, sensibilizándolos sobre las consecuencias de la violencia y la importancia de la paz. Este enfoque puede ayudar a generar una mayor comprensión y respeto hacia la memoria histórica y hacia quienes han sufrido.

-Los juegos didácticos son una forma lúdica de aprender sobre conceptos complejos. En la Cátedra de la Paz, estos juegos pueden centrarse en temas como la cooperación, la resolución de conflictos y el respeto por los demás, ayudando a los estudiantes a internalizar los principios de convivencia pacífica mientras aprenden sobre la historia de su país.

-El cuidado del medio ambiente también está relacionado con la paz, ya que fomenta el respeto por los recursos comunes y el bienestar de las futuras generaciones. El uso adecuado de canecas y el reciclaje pueden enseñar a los estudiantes a actuar de manera responsable y a ser conscientes del impacto de sus acciones, extendiendo el concepto de paz al ámbito ecológico.

-La interacción con el medio ambiente no solo refuerza el sentido de pertenencia, sino que también puede ser utilizada para reflexionar sobre las consecuencias del conflicto armado en los ecosistemas del país. Actividades como caminatas ecológicas pueden ser oportunidades para discutir la paz desde una perspectiva ambiental y cómo el conflicto ha afectado tanto a las personas como al entorno.

-La siembra de árboles, como acto simbólico, puede representar la esperanza de un futuro mejor y el compromiso con la reconstrucción del país. Involucrar a los padres en esta actividad también fortalece los lazos comunitarios y refuerza el aprendizaje intergeneracional, reconociendo la importancia de la memoria histórica para la paz.

-Escribir cartas es una forma íntima y reflexiva de procesar experiencias y emociones. En el contexto de la Cátedra de la Paz, los estudiantes podrían escribir cartas a sobrevivientes del conflicto o a sus futuros "yo", reflexionando sobre cómo sus acciones pueden contribuir a la paz. Este ejercicio promueve la empatía y el entendimiento profundo de la importancia de la memoria.

-Las actividades de integración permiten que los estudiantes se conozcan mejor y aprendan a trabajar juntos. Estas actividades refuerzan los valores de respeto, solidaridad y cooperación, que son esenciales para la construcción de una sociedad en paz. Al integrar dinámicas que conecten la historia de Colombia con el presente, se refuerza el aprendizaje sobre la memoria colectiva.

-La siembra de plantas puede simbolizar el crecimiento y la regeneración. En el marco de la Cátedra de la Paz, esta actividad puede vincularse con la noción de cultivar la paz, tanto en términos literales como figurativos. Al cuidar una planta, los estudiantes aprenden la importancia de nutrir y proteger, principios que también son esenciales en la construcción de una sociedad pacífica.

La Mesa # 2, se enfocó en pensar y crear pautas pedagógicas dirigidas a los estudiantes de básica, entre los estudiantes, egresados y docentes se plantearon diferentes pautas para ser aplicadas a estos grupos estudiantiles como se describen a continuación:

-Las charlas informativas son esenciales para la concientización sobre temas clave, como el conflicto armado, los derechos humanos y los procesos de paz. En el marco de la Cátedra de la Paz, estas charlas pueden ofrecer una base sólida de conocimiento para que los estudiantes comprendan la historia reciente de Colombia y la importancia de la memoria histórica en la consolidación de la paz. Involucrar a expertos y a sobrevivientes puede humanizar los hechos históricos, generando mayor empatía y reflexión crítica.

-Las encuestas permiten recoger percepciones y reflexiones de la comunidad educativa sobre temas relacionados con la paz y la convivencia. Este recurso puede ser utilizado para evaluar el impacto de la Cátedra de la Paz, medir los niveles de conocimiento sobre la historia del conflicto y determinar la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas. Además, las encuestas promueven la participación activa de estudiantes y docentes, haciendo que sus voces sean parte del proceso de paz.

-El uso responsable de las redes sociales es crucial en la sociedad contemporánea, ya que estas plataformas pueden ser un espacio para la desinformación y la incitación al odio. Establecer sanciones adecuadas fomenta el respeto en estos espacios virtuales y previene la propagación de conductas violentas. En este contexto, la Cátedra de la Paz puede integrar talleres sobre el uso ético de las redes sociales, vinculando el respeto a los demás y la memoria histórica con la convivencia digital.

-El seguimiento es una herramienta fundamental para asegurar que las estrategias implementadas tengan un impacto real. El monitoreo continuo permite ajustar las metodologías según sea necesario y asegura que los estudiantes internalicen los valores de la paz. Un seguimiento efectivo puede incluir la observación de cambios en las actitudes de los estudiantes hacia la violencia y la resolución de conflictos, así como su comprensión de la memoria histórica.

-Las visitas a zonas afectadas por el conflicto armado ofrecen a los estudiantes una experiencia directa y tangible de los impactos de la guerra. Estas salidas pueden incluir charlas con víctimas y organizaciones locales, lo cual fomenta la empatía y permite una comprensión más profunda de la historia de Colombia. Al estar en contacto con estos lugares y personas, los estudiantes pueden reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica para la construcción de una paz duradera.

-Las actividades de integración promueven la cohesión social y el respeto mutuo entre los estudiantes. Estas actividades, si se organizan en torno a la reflexión sobre la paz y la memoria, pueden contribuir al reconocimiento de la diversidad y a la construcción de una comunidad educativa más inclusiva. La convivencia pacífica y respetuosa es un pilar de la Cátedra de la Paz, y estas actividades pueden facilitar el aprendizaje en este sentido.

-El contacto directo con grupos que han sido víctimas de la desinformación y la intolerancia permite a los estudiantes entender las consecuencias del prejuicio y la ignorancia. Estas charlas sensibilizan a los estudiantes y fomentan la empatía, ayudándoles a conectar las lecciones de la memoria histórica con los problemas actuales de discriminación y exclusión. Este tipo de encuentros refuerza la necesidad de una educación inclusiva y pluralista para la paz.

– La Mesa # 3, se enfocó en pensar y crear pautas pedagógicas dirigidas a los estudiantes de educación media (10 y 11°), los estudiantes, egresados y docentes que participaron en el encuentro, se plantearon diferentes pautas para ser aplicadas a estos grupos estudiantiles como se describen a continuación:

-Las actividades interactivas, como simulaciones y juegos de roles, permiten a los estudiantes participar activamente en el proceso de aprendizaje. En el marco de la Cátedra de la Paz, estas actividades pueden centrarse en la resolución de conflictos, el diálogo y la cooperación, ayudando a los estudiantes a aplicar los principios de la paz en situaciones cotidianas. Además, el uso de historias del conflicto armado colombiano puede enriquecer estas actividades al conectar el pasado con el presente.

- El debate es una excelente herramienta pedagógica para fomentar el pensamiento crítico y el respeto por diferentes puntos de vista. En el contexto de la Cátedra de la Paz, los debates pueden centrarse en temas relacionados con la memoria histórica, la justicia transicional y los derechos humanos. Estas discusiones permiten a los estudiantes analizar el pasado, reflexionar sobre sus implicaciones en el presente y desarrollar argumentos fundamentados en favor de la paz y la reconciliación.

-Las actividades interactivas promueven un aprendizaje participativo y práctico. Este enfoque permite a los estudiantes experimentar el valor de la cooperación y la paz a través de actividades colaborativas que pueden estar orientadas a la reflexión sobre la historia reciente de Colombia y la necesidad de construir una memoria colectiva.

-La salud mental es un componente crucial en la construcción de la paz, especialmente en un país que ha vivido los efectos prolongados de un conflicto armado. Los talleres de salud mental brindan a los estudiantes herramientas para manejar el estrés, la ansiedad y los traumas que puedan haber heredado del conflicto. Estos espacios no solo benefician a los estudiantes en el ámbito personal, sino que también promueven una cultura de paz al fomentar el autocuidado y el respeto por el bienestar de los demás.

-Los espacios de diálogo, al igual que en otras estrategias mencionadas, son fundamentales para la construcción de una cultura de paz. Estos espacios permiten a los estudiantes expresar sus opiniones, escuchar a los demás y construir consensos en torno a temas difíciles como el conflicto armado y la memoria histórica. En la Cátedra de la Paz, el diálogo es esencial para comprender el pasado y trabajar juntos en la construcción de un futuro más pacífico.

-Articulación con los diferentes grados, es una de las estrategias pedagógicas propuesta la cual se centra en la colaboración y el trabajo en equipo entre los estudiantes de diferentes grados. Esto puede ayudar a fomentar la inclusión, la tolerancia y el respeto hacia los demás, y puede ser una oportunidad para que los estudiantes aprendan de los demás y desarrollen habilidades sociales y emocionales.

-Las salidas al territorio pueden ser una oportunidad para que los estudiantes aprendan sobre su entorno y su comunidad. Esto puede ayudar a fomentar la curiosidad, el pensamiento crítico y la empatía hacia los demás y su entorno.

-Las salidas a espacios naturales pueden ser una oportunidad para que los estudiantes aprendan sobre la naturaleza, el medio ambiente y la importancia de cuidar nuestro planeta. Esto puede ayudar a fomentar la responsabilidad social y el compromiso con la sostenibilidad ambiental.

-Actividades relacionadas con el aprendizaje de inteligencia emocional pueden ayudar a los estudiantes a comprender y regular sus emociones, y a desarrollar habilidades sociales y emocionales como la empatía y la resiliencia.

-Actividades para desarrollar el ser interior y la reflexión interna pueden ser una oportunidad para que los estudiantes aprendan sobre sí mismos, sus fortalezas y debilidades, y desarrollen habilidades de autorreflexión y autoconocimiento.

-Actividades de fortalecimiento de la empatía: Las actividades que fomentan la empatía pueden ayudar a los estudiantes a comprender y valorar las perspectivas y sentimientos de los demás. Esto puede ayudar a fomentar la inclusión y el respeto hacia los demás.

-Institucionalización de horas fijas semanales para realizar actividades que fomenten la cultura de la paz. Esta estrategia pedagógica es importante porque permite una planificación sistemática y constante de las actividades relacionadas con la promoción de valores y el desarrollo integral de los estudiantes.

Para concluir, se hace necesario respetar los espacios de la Cátedra de La Paz, el ajuste de estrategias encaminadas a desarrollar actividades en aula, la mejora en la contextualización de situaciones, buscando un mejor impacto en los estudiantes.

Capítulo 4. Disertación

El análisis de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas, ubicada en Barrancabermeja, Santander, responde a una necesidad urgente de integrar la educación para la paz dentro del sistema educativo. El conflicto armado que ha afectado al país durante décadas no solo ha dejado huellas profundas en la sociedad, sino que también ha generado la necesidad de construir una cultura de paz desde la educación. En este contexto, la Cátedra de la Paz se convierte en una herramienta esencial para abordar tanto la memoria histórica como los valores de convivencia y resolución pacífica de conflictos, especialmente entre los estudiantes.

El trabajo realizado a través de las mesas de cocreación, que involucraron a estudiantes, egresados y docentes, se convierte en un ejemplo de participación colectiva para diseñar pautas pedagógicas orientadas al desarrollo integral de los

estudiantes. Estas pautas no solo abordan la paz desde una perspectiva teórica, sino que integran aspectos sociales, emocionales y cognitivos, permitiendo un enfoque holístico del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de la primera mesa, dirigida a la educación preescolar y primaria, las actividades didácticas diseñadas son un pilar fundamental para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes más jóvenes. Estas actividades conectan conceptos abstractos, como la paz y la justicia, con situaciones concretas de la vida cotidiana, como la importancia del diálogo, el respeto por el medio ambiente y el autocuidado. La integración de la alimentación saludable y la actividad física en estas pautas pedagógicas subraya el enfoque integral que busca no solo formar a los estudiantes en lo académico, sino también en lo emocional y físico. La conciencia de que un cuerpo sano y una mente equilibrada son esenciales para la construcción de paz refuerza el vínculo entre el bienestar personal y la convivencia pacífica, una relación que, como destacan autores como García y Martínez (2019), es clave en las nuevas masculinidades y en la construcción de subjetividades más inclusivas y pacíficas.

El uso de herramientas como el teatro y los juegos didácticos fomenta el desarrollo de la empatía y la capacidad crítica de los estudiantes, dos elementos esenciales para la comprensión de la memoria histórica. El teatro, al ser una representación tangible de experiencias humanas, permite a los estudiantes no solo reflexionar sobre el conflicto armado, sino también conectar de manera emocional con las víctimas. Este enfoque concuerda con lo planteado por Arteta y Díaz (2020), quienes argumentan que la representación simbólica del sufrimiento en espacios pedagógicos puede ser una forma de resistencia no violenta, ya que abre la posibilidad de que los estudiantes reconozcan el dolor ajeno y se comprometan con la no repetición de hechos violentos.

Por otro lado, las actividades que involucran el cuidado del medio ambiente y la siembra de árboles tienen un valor simbólico y práctico en la construcción de paz. El vínculo entre la paz y la sostenibilidad ambiental, abordado por Rueda (2013), se refleja en la necesidad de que los estudiantes comprendan cómo el conflicto armado no solo ha afectado a las personas, sino también a los ecosistemas del país. Al

involucrar a los padres en actividades como la siembra de árboles, se fomenta una educación intergeneracional que promueve el compromiso con la paz a largo plazo, un concepto que se conecta directamente con la memoria histórica y el legado que se deja a las futuras generaciones.

La mesa dedicada a los estudiantes de básica (6º a 9º) también mostró la importancia de conectar el aprendizaje sobre la paz con experiencias tangibles. Las visitas a zonas afectadas por el conflicto armado, por ejemplo, permiten que los estudiantes comprendan de manera directa los efectos de la violencia y el valor de la memoria histórica. Estas visitas no solo sensibilizan a los estudiantes, sino que también les brindan la oportunidad de reflexionar sobre su papel en la construcción de una sociedad más justa y pacífica. Este enfoque pedagógico es fundamental para que los jóvenes no solo adquieran conocimientos sobre el pasado, sino que también desarrollen una actitud crítica y proactiva hacia el presente y el futuro.

En esta etapa, el uso de las redes sociales como herramienta de convivencia y el seguimiento continuo de las actividades también son esenciales para mantener un control sobre el impacto de la Cátedra de la Paz. Las redes sociales, si bien pueden ser un espacio de desinformación y violencia simbólica, también tienen el potencial de convertirse en un espacio para el diálogo respetuoso y la construcción de comunidad, siempre y cuando se promueva su uso ético, tal como lo señalan Arteta y Díaz (2020). El seguimiento, por su parte, permite ajustar las estrategias pedagógicas y evaluar su efectividad, asegurando que los estudiantes no solo reciban información, sino que también la interioricen y la apliquen en su vida diaria.

Finalmente, la mesa enfocada en la educación media (10º y 11º) pone de relieve la importancia de fomentar el pensamiento crítico y la reflexión en los estudiantes mayores. Las actividades interactivas, como simulaciones y juegos de roles, permiten que los jóvenes experimenten de manera práctica los desafíos de la convivencia pacífica y la resolución de conflictos. Estas actividades no solo fortalecen las habilidades sociales, sino que también les brindan la oportunidad de conectar las lecciones del pasado con los problemas actuales, desarrollando así una conciencia crítica que les permita actuar de manera responsable en su vida adulta.

El debate, como herramienta pedagógica, es especialmente útil en esta etapa. Los estudiantes, al discutir temas como la justicia transicional y los derechos humanos, no solo desarrollan su capacidad argumentativa, sino que también reflexionan sobre el papel que juega la memoria histórica en la construcción de una paz duradera. Como señalan García y Martínez (2019), la capacidad de dialogar respetuosamente sobre temas complejos es fundamental para la transformación de las masculinidades tradicionales y la creación de una sociedad más equitativa e inclusiva.

La salud mental, abordada en esta mesa, también es un componente clave en la construcción de paz. Los talleres de salud mental permiten a los estudiantes enfrentar de manera saludable los traumas heredados del conflicto y fomentar una cultura de autocuidado y respeto mutuo. Este enfoque es especialmente relevante en un país donde las secuelas emocionales del conflicto armado siguen estando presentes en la vida cotidiana de muchas personas.

Concluyendo con esta idea, las pautas pedagógicas propuestas en las tres mesas de trabajo reflejan una visión integral de la Cátedra de la Paz. Estas estrategias no solo abordan el desarrollo cognitivo de los estudiantes, sino también su bienestar emocional, su capacidad crítica y su compromiso con la construcción de una sociedad más justa y pacífica. A lo largo del análisis, se evidencia cómo la memoria histórica, el respeto por la diversidad y la promoción de la paz están interconectados, tal como lo plantean autores como Arteta y Díaz (2020), Rueda (2013), García y Martínez (2019). Este enfoque integral es crucial para que la Cátedra de la Paz tenga un impacto real en la transformación de las comunidades educativas y en la construcción de una paz duradera en Colombia.

Triangulación de resultados

dentro de las tres mesas de trabajo se identificaron diversas estrategias pedagógicas que fomentan el aprendizaje significativo, principalmente orientadas a desarrollar competencias emocionales, sociales y cognitivas. Las actividades didácticas, como el teatro, los juegos didácticos y la escritura de cartas, mostraron ser eficaces para conectar a los estudiantes con conceptos abstractos como la paz y la memoria

histórica. Además, el uso del diálogo como herramienta clave en la resolución de conflictos y el desarrollo de la empatía a través de actividades como charlas emotivas y visitas a zonas afectadas por el conflicto refuerza la importancia del aprendizaje basado en la experiencia.

En la triangulación de estos datos, se observa una consistencia en todas las etapas y niveles educativos sobre la necesidad de métodos interactivos y experienciales para lograr que la Cátedra de la Paz sea efectiva. Esto concuerda con los postulados de autores como Freire (2005), quien enfatiza la necesidad de una pedagogía crítica que involucre activamente a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, permitiendo que estos se conviertan en sujetos activos de la transformación social.

Otro aspecto crucial revelado por las mesas fue la relevancia del bienestar emocional y mental en los estudiantes. Las actividades como la siembra de plantas, las caminatas ecológicas y los talleres de salud mental no solo permiten la reflexión sobre el medio ambiente y la paz, sino que también favorecen el autocuidado y el respeto hacia los demás. La salud mental, mencionada específicamente en los resultados de la Mesa #3, aparece como un componente fundamental para la creación de una cultura de paz sostenible, subrayando la importancia de enseñar inteligencia emocional.

Esta observación está respaldada por Lederach (1997), quien en su trabajo sobre la reconciliación y la construcción de paz sugiere que las emociones juegan un papel crucial en la reparación de sociedades divididas. La educación emocional, entonces, no solo refuerza la resiliencia en los estudiantes, sino que también los capacita para construir paz a través de la empatía y el entendimiento mutuo.

Un tema transversal en todas las mesas es el enfoque en la memoria histórica como una herramienta para la construcción de paz. Tanto en los niveles de primaria como de básica y media, se destaca el valor de enseñar a los estudiantes sobre el conflicto armado colombiano a través de testimonios de víctimas, análisis de eventos históricos y actividades que promuevan la reflexión crítica. Este enfoque es clave para

que los estudiantes comprendan las implicaciones del conflicto y la importancia de la paz desde una perspectiva contextualizada.

Al integrar estos datos, queda claro que la memoria histórica es una base sólida sobre la cual se construye la Cátedra de la Paz. Tal como indica Galtung (1996), la paz duradera solo es posible cuando las personas son conscientes de las estructuras históricas que han generado la violencia. De este modo, la memoria histórica, combinada con la enseñanza de competencias emocionales y habilidades sociales, forma un pilar esencial en la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con la paz.

Concluyendo este apartado se puede afirmar que la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas está logrando una integración efectiva de estrategias pedagógicas centradas en la experiencia, el desarrollo emocional y el aprendizaje contextualizado sobre la memoria histórica. Sin embargo, el éxito de estas iniciativas depende en gran medida de una mayor articulación entre los diferentes niveles educativos y la institucionalización de horarios específicos para promover la paz de manera constante y sostenida.

Recomendaciones

La implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Infantas puede fortalecerse a través de actividades didácticas y lúdicas que promuevan una mayor participación estudiantil y un aprendizaje significativo. Esto coincide con las recomendaciones de Freire (2005), quien destaca la importancia de una educación crítica que permita a los estudiantes reflexionar sobre su realidad. Además, es clave fomentar un enfoque interdisciplinario, integrando temas de paz en diversas áreas del currículo, lo que alinea con el concepto de transversalidad educativa planteado por Giroux (2011), donde la paz se convierte en un valor que atraviesa todas las dimensiones del aprendizaje.

La creación de espacios de diálogo y reflexión, así como el desarrollo de programas de salud mental, son fundamentales para que los estudiantes adquieran habilidades emocionales y sociales que faciliten la resolución pacífica de conflictos.

Según Galtung (1996), la paz no es solo la ausencia de violencia, sino también la presencia de condiciones que permitan el bienestar emocional y social. Por ello, incluir talleres de manejo de emociones y fomentar el uso responsable de las redes sociales garantizará que los estudiantes se relacionen de manera constructiva tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Finalmente, es esencial mantener una evaluación continua de las estrategias implementadas y fortalecer los vínculos entre la institución educativa y la comunidad local. Involucrar a las familias y a los actores locales, como sugiere Lederach (1997), es vital para construir una paz sostenible que trascienda el aula y se extienda a la comunidad. De esta manera, la Cátedra de la Paz no solo educa sobre el pasado, sino que fomenta la transformación social al involucrar a estudiantes, docentes y la sociedad en un proceso colectivo de construcción de paz.

Referencias bibliográficas

- Acosta, C., Tabares, L., Castillo, P., López, M., Luque, L., Ortiz, A. y Vargas, N. (2021). Estrategias y mecanismos para la construcción de una cultura de paz en la educación secundaria en Bogotá, Colombia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 245-258.
<https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.015>
- Alarcón, A., Montoya, J., y Rivera, E. (2020). Análisis de la participación juvenil como aporte a la no violencia en la comuna 13 de Medellín entre el periodo 2002 - 2007. Caso Asociación Cristiana de Jóvenes [Trabajo de grado especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/15825>
- Barrientos, M., Ceballos, N., y Otálvaro, J. (2022). Educación para la Paz: estudio de caso acerca de las prácticas pedagógicas de las maestras y los maestros en formación, que aportan a una Educación para la Paz de niños, niñas y adolescentes, familiares de firmantes de paz en la ciudad de Medellín [Trabajo de grado pregrado, Universidad de Antioquia].
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/30764>

- Bejarano, J. (2021). Educación para la paz en instituciones de educación superior del pacífico colombiano. Una mirada desde las concepciones y prácticas [Trabajo de grado maestría, Universidad de Manizales].
<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/5657/Articulo%20Jimmy%20Ramirez%20Aprobado%202020.pdf?sequence=1>
- Bernate, A., Fonseca, I., y Urrea, P. (2019). Biblioteca digital de periódicos da UFPR. Docentes formadores para la paz, desde las prácticas. Educar em Revista, 36.
<https://revistas.ufpr.br/alesde/article/view/67594>
- Blanco, J., Castillo, H., Aguirre, S. y Patiño, J. (2019). La Cátedra para la Paz y el posacuerdo en la ciudad de Bogotá: un diagnóstico desde el discurso estudiantil. Ciudad Paz-ando, 12(2), 87-98.
<https://doi.org/10.14483/2422278X.14701>
- Buitrago, M. (2018). La enseñanza de la cátedra de paz mediante una secuencia didáctica desde logoeducación para el grado 10 [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/20973>
- Cabezudo, A. (2019). Educar en tiempos de cólera. Pedagogía para la construcción de paz, respeto por los derechos humanos y desarme. Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto, 43-52. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v0i0.9502>
- Carmona-Toro, P., y Ospina-Alvarado, M. (2022). La escuela: construcción de paz, potencial de memoria y socialización política con primera infancia. Revista Colombiana de Educación, 1 (84)
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/10708>
- Castiblanco, N., Guzmán, A., y García, S. (2019). Paz y convivencia escolar: Una experiencia en Ciudad Bolívar. Inclusión y desarrollo, 6(1), 3-15.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.1.2019.3-15>
- Ceballos, J., Perea, Y., y Rodríguez, A. (2021). Significados otorgados por los estudiantes de una Institución Educativa Distrital de Bogotá a la Cátedra de la Paz. NOVUM, 1(11), 24-38.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/89637>
- Cely-Fuentes, D. (2021). Teoría de Resolución de Conflictos de Johan Galtung para la Implementación de la Cátedra de la Paz. Revista Tecnológica-Educativa

- Docentes 2.0, 11(2) 48–56. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/251>
- Cepeda, L. (2018). Pedagogía de la memoria para abordar la cátedra de la paz. *Cambios Y Permanencias*, 9(1), 913–927.
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8470>
- Cerdas, E. (2022). Propuesta lúdica de educación para la paz. *Universidad en Diálogo: Revista de Extensión*, 12(2), 117-151.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/17473>
- Clavijo, N. (2019). La enseñanza de la cátedra de paz mediante una secuencia didáctica desde logoeeducación para el grado 10 [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46022>
- Durán, E. (2020). La pedagogía para la paz como estrategia para la transformación de imaginarios sociales de violencia en niños y niñas de la región del Catatumbo. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 10(1-2), 103-121.
<http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/ESPIRAL/article/view/2509>
- Escorcía, L., Cali, E., Arrieta, D., y Amell, G. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285-299.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34521>
- Espejo, A., y Rodríguez, S. (2021). Enfoque de educación para la paz en Colombia: Aproximaciones, limitaciones y potencialidades [Trabajo de grado especialización, Universidad Pedagógica Nacional].
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/16766/enfoque%20de%20educaci%c3%93n%20para%20la%20paz%20en%20colombia.%20aproximaciones,%20limitaciones%20y%20potencialidades.pdf?sequence=1>
- Flórez, J., Herrera, J., Parra, L., y Salas, Y. (2021). Evaluación del impacto de la cátedra de la paz en las Instituciones Educativas Villa Santana-Pereira (Risaralda) y Colegio del Niño Jesús-Tuluá (Valle del Cauca) [Trabajo de grado especialización, Corporación Católica de Pereira].
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/7354/2/DDEPDH112.pdf>
- Forero, L., Gutiérrez, N., y Quintero, I. (2019). Cultura de paz en el ámbito de la educación para la primera infancia: una reflexión desde la cátedra de la paz

[Trabajo de grado pregrado, Universidad de San Buenaventura].

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/ec3e9af3-bc71-4147-a397-b7a0b9fa2eae/content>

Galeano-Tabares, E. (2020). La convivencia escolar una respuesta a los conflictos que genera la diversidad en la escuela. *Revista Q*, 11 (22) 247-262.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/10708>

García-Noguera, L., y López, Y. (2022). Paz y ciudadanía a partir de la Cátedra de la Paz. *Revista Internacional de Humanidades*, 11, 1-8.

<https://journals.eagora.org/revHUMAN/article/view/3832>

González, A., y Vargas, M. (2020). Niños, jóvenes convivencia escolar y noviolencia un cuento que “meme” gusta [Trabajo de grado especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios].

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12334/5/TE.CE_Gonzalez
Andrea-VargasMaria_2020.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12334/5/TE.CE_Gonzalez_Andrea-VargasMaria_2020.pdf)

González, D., y Salazar, J. (2018). Incidencia de la Cátedra de la Paz en el proceso formativo de los estudiantes de media académica [Trabajo de grado pregrado, Universidad de Antioquia].

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15742>

Guerrero, A., y Sierra, D. (2020). “Semilleros de Paz”. La literatura infantil y la expresión artística como propuesta pedagógica para la formación de una cultura de Paz y los derechos [Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12051>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.

Landero, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 2(3), 9-25.

<https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/63>

Montenegro, R., Pico, G., Tovar, T., y González, Y. (2018). El conflicto una oportunidad para la construcción de la cultura de paz desde la educación inicial [Tesis de pregrado, Compensar Unipanamericana Institución Universitaria].

<https://repositoriocrai.ucompensar.edu.co/handle/compensar/1906>

- Organización de las Naciones Unidas (2020) Objetivo 4: Educación de calidad. ONU.
<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
- Ospina-Ramírez, D., y Mosquera-Ñañez, J. (2020) Rastros de violencia institucional: retos para el gerente educativo como constructor de paz en la escuela. *Revista Colombiana de Educación*, (79), 203-222
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413670189008>
- Rincón, H., Guerrero, D., & Pulido, M. (2020). Impacto de la Cátedra de la Paz sobre los resultados del componente «sociales y ciudadanía» en las pruebas Saber 11 de los años 2015 y 2016 en Colombia. *Revista Espacios*, 41(09), 1-9.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n09/a20v41n09p03.pdf>
- Rivas, A., Véliz, M., y Pérez, N. (2019). La Cátedra de Paz y Educación para la Paz: de la institucionalidad al aula de clase. *Revista Conrado*, 15(69), 242-248.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1071>
- Toro, K., De Armas, T., y Romero, C. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. *Estudios pedagógicos*, 47(1), 355-370.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100355>
- Vásquez-Russi, C. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Educación y Educadores*, 23(2), 221-239.
<https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>

Anexos

Anexo 1. Productos derivados del proyecto investigativo

Producto	Título	Evento- Organización - Libro
Productos publicados		
Ponencia internacional	Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz	Congreso CUICIID 2022
Ponencia nacional	Aprendizajes de la cátedra de la paz en una institución educativa de Ciudad Bolívar	II Foro Virtual alternativas al Desarrollo, Educación y Cultura para la Paz - UNIMINUTO Virtual
Ponencia nacional	En construcción	En proceso
Ponencia nacional	En construcción	En proceso
Capítulo de libro	Cátedra de Paz; Educación, cultura y sociedades de paz	Libro: Catedra de la paz: aproximación conceptual de las categorías de análisis que la definen. UNIMINUTO Virtual
Artículo internacional	Paz y ciudadanía a partir de la Cátedra de la Paz	Revista Internacional de Humanidades
Productos en curso de publicación		
Artículo internacional	Implicaciones de la cátedra de la paz en la formación en ciudadanía	Revista Estudios Pedagógicos
Artículo internacional	Cátedra de Paz, implementación y prácticas pedagógicas para nuevas ciudadanías	En proceso
Ponencia nacional	Alcances y limitantes de la implementación de la cátedra de la paz	II Encuentro de investigadores de posgrados. UNIMINUTO Virtual
Ponencia internacional	En construcción	11TH INTERNATIONAL CONGRESS OF EDUCATIONAL SCIENCES AND DEVELOPMENT

Anexo 2. Participantes del proyecto

IED	Docentes	Estudiantes- Egresados	Total Participantes
Institución educativa Infantas	4	41	45

Anexo 3. Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumentos
Matriz de revisión documental	Ficha de contenido
Encuesta abierta	Guía de la encuesta
Entrevista grupo focal	Guía de la entrevista
Encuesta abierta	Guía de la encuesta
Taller de cocreación	Guía del taller

Anexo 4. Categorización y clasificación de la información

Título: Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas.
Pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas?
Objetivo: Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas.
Definición conceptual: La cátedra de la paz es un espacio de dialogo y reflexión académica sobre el conflicto armado que ha vivido Colombia que propicia el trabajo pedagógico didáctico y curricular en pro del fomento del dialogo la ciudadanía y la convivencia en todos los niveles educativos del país (Cediel Olave y Cisneros 2019).

Definición operacional

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Unidades de análisis	Técnicas e instrumentos
Identificar las características curriculares de las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de Ciudad Bolívar	Cátedra de la paz	Propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz • Desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica: Matriz de revisión documental • Instrumento: Ficha de contenido
Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de Ciudad Bolívar.		Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz • Desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica: Encuesta abierta • Instrumento: Guía de la encuesta • Técnica: Entrevista en grupo focal • Instrumento: Guía de la entrevista

Caracterizar los aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de Ciudad Bolívar.	Aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz • Desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica: Encuesta abierta • Instrumento: Guía de la encuesta • Técnica: Entrevista en grupo focal • Instrumento: Guía de la entrevista
Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de Ciudad Bolívar.	Pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedra de la paz • Pedagogías para la paz • Educación para la paz • Cultura de paz • Ciudadanías para la paz • Desarrollo sostenible 	Técnica: Taller de cocreación Instrumento: Guía del taller

Anexo 5. Validación Interna y externa de la estructura de entrevistas con docentes

Datos del evaluador

Nombre y apellidos: Fanny Stella Duque Gómez

Formación pregrado: Comunicadora Social

Formación posgrado: Magistra en Educación

Universidad donde labora: Universidad Santo Tomás

E-mail: fannyduque@usantotomas.edu.co

Celular: 3102932522

Link CvIac (Minciencias):

https://scienti.minciencias.gov.co/cvIac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001217127

ID del ORCID (opcional): <https://orcid.org/0000-0001-9829-8615>

Firma por evaluador:

Fanny Stella Duque Gómez

Documento: 51722975 de Bogotá

Fecha de la evaluación: 18 de marzo de 2022

Rúbrica para la validación del instrumento – Cuestionario encuesta abierta y grupo focal a docentes

Proyecto

Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas.

Objetivo general del proyecto

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas.

Objetivo específico

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Infantas.

Participantes

Docentes de la institución educativa vinculada al proyecto.

Indicaciones

Para la evaluación del instrumento tenga en cuenta las siguientes

1. en las observaciones de cada una de las preguntas indique si sugiere alguna modificación.
2. en las observaciones finales indique si considera pertinente incluir otras preguntas y en qué línea se deben enfocar

Unidades de análisis	Preguntas iniciales
Cátedra de paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su percepción frente a la implementación que ha tenido la cátedra de paz en la institución? 2. ¿De qué manera se ha implementado la cátedra de paz en la institución? 3. ¿Cuáles considera son las principales limitantes que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz en la institución? 4. ¿Cómo se evidencia los resultados que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz en la institución?
Educación para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera la institución ha establecido los contenidos trabajados en la implementación de la cátedra de paz? 2. ¿Cómo se ha articulado los contenidos de la cátedra de la paz al plan de estudio de la institución?
Pedagogías para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera la institución ha generado las estrategias pedagógicas para la implementación de la cátedra de paz? 2. ¿Cuál es su percepción frente a las estrategias pedagógicas que ha generado la institución en la implementación de la cátedra de paz?
Ciudadanía para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué espacios y procesos formativos se han generado en la instrucción para la promoción de una la ciudadanía de la paz? 2. ¿De qué manera la implementación de la cátedra de paz ha podido incidir en la construcción de ciudadanía para la paz en la institución y localidad?
Cultura de paz y no violencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué espacios y procesos formativos se han generado en la institución para la promoción cultura de la paz y no violencia? 2. ¿De qué manera la implementación de la cátedra de paz ha podido incidir en la construcción de una cultura de paz y no violencia en la institución y localidad?
Desarrollo sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué espacios y procesos formativos se han generado en la instrucción para la promoción del desarrollo sostenible?

Datos del evaluador

Nombre y apellidos: Diego Peña

Formación pregrado: Comunicador social

Formación posgrado: Magister en educación

Universidad donde labora: Uniminuto

E-mail: diego.pena.g@uniminuto.edu

Celular: 3167409408

Link Catedra (Menciones):

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000155125&lang=es

ID del ORCID (opcional):

<https://orcid.org/0000-0001-8762-2563>

Firma par evaluador:

Diego F. Peña G.

Documento:
1090394115

Fecha de la evaluación:
22/03/22

Anexo 6. Validación de instrumentos estudiantes y egresados

Rúbrica para la validación del instrumento – Cuestionario encuesta abierta y grupo focal a estudiantes y egresados

Proyecto

Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas.

Objetivo general del proyecto

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas.

Objetivo específico

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Infantas.

Participantes

Estudiantes y egresados de la institución educativa vinculada al proyecto.

Indicaciones

Para la evaluación del instrumento tenga en cuenta las siguientes

1. en las observaciones de cada una de las preguntas indique si sugiere alguna modificación.
2. en las observaciones finales indique si considera pertinente incluir otras preguntas y en qué línea se deben

Estructura

Unidades de análisis	Preguntas iniciales
Catedra de paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su percepción frente a la implementación que ha tenido la catedra de paz en la institución? 2. ¿Cuáles considera han sido las principales limitaciones y alcances que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz en la institución?
Educación para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario?
Pedagogías para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué estrategias pedagógicas implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz? 2. ¿Cuál es su percepción frente a las estrategias pedagógicas que implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz?
Ciudadanía para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre ciudadanía para la paz?
Cultura de paz y no violencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el respeto a la vida, la seguridad, la inclusión, el diálogo y la cooperación? 2. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre cultura de paz y no violencia a través de la cátedra de la paz?
Desarrollo sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social?

Datos del evaluador

Nombre y apellidos: Diego Peña
 Formación pregrado: Comunicador social
 Formación posgrado: Magister en educación
 Universidad donde labora: Uniminuto
 E-mail: diego.pena.g@uniminuto.edu
 Celular: 3167409408
 Link Cvlac (Minciencias):

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000155125&lang=es

ID del ORCID (opcional):
<https://orcid.org/0000-0001-8762-2563>

Firma par evaluador:

Diego F. Peña G.

Documento:
 1090394115

Fecha de la evaluación:
 22/03/22

Rúbrica para la validación del instrumento – Cuestionario encuesta abierta y grupo focal a estudiantes y egresados

Proyecto

Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas.

Objetivo general del proyecto

Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y Ciudadanía en la institución educativa Infantas.

Objetivo específico

Establecer los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Infantas.

Participantes

Estudiantes y egresados de la institución educativa vinculada al proyecto.

Indicaciones

Para la evaluación del instrumento tenga en cuenta las siguientes

1. en las observaciones de cada una de las preguntas indique si sugiere alguna modificación.
2. en las observaciones finales indique si considera pertinente incluir otras preguntas y en qué línea se deben

Estructura

Unidades de análisis	Preguntas iniciales
Catedra de paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su percepción frente a la implementación que ha tenido la catedra de paz en la institución? 2. ¿Cuáles considera han sido las principales limitaciones y alcances que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz en la institución?
Educación para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario?
Pedagogías para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué estrategias pedagógicas implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz? 2. ¿Cuál es su percepción frente a las estrategias pedagógicas que implementó la institución para la enseñanza de la cátedra de paz?
Ciudadanía para la paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre ciudadanía para la paz?
Cultura de paz y no violencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el respeto a la vida, la seguridad, la inclusión, el diálogo y la cooperación? 2. ¿Qué aplicabilidad ha tenido en su diario vivir en la institución y la localidad lo que aprendió sobre cultura de paz y no violencia a través de la cátedra de la paz?
Desarrollo sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes generó la cátedra de la paz sobre el crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social?

Datos del evaluador

Nombre y apellidos: Fanny Stella Duque Gómez
 Formación pregrado: Comunicadora Social
 Formación posgrado: Magistra en Educación
 Universidad donde labora: Universidad Santo Tomás
 E-mail: fannyduque@usantotomas.edu.co
 Celular: 3102932522

Link Cvlac (Minciencias):

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001217127

ID del ORCID (opcional): <https://orcid.org/0000-0001-9829-8615>

Firma par evaluador:

Fanny Stella Duque Gómez

Documento: 51722975 de Bogotá

Fecha de la evaluación: 18 de marzo de 2022

Anexo 7. Consentimineto informado

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CIUDADANÍA A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS

Mi nombre es **Luis Juan Carlos García Noguera** (investigador principal) y **Carlos Felipe Acosta Córdoba, Luis Gabriel Anchicoque Polo y Arnulfo Sepúlveda Santander** (co-investigadores) somos investigadores en el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CIUDADANÍA A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS" que realiza la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Rectoría UNIMINUTO virtual. Este es un trabajo de construcción colectiva el cual tiene como objetivo: Determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y ciudadanía en las instituciones educativas de educación básica y media en el territorio nacional.

Si usted desea participar voluntariamente en esta investigación o desea autorizar la participación de un estudiante, lo que se espera es que comparta su vivencia personal respecto a su percepción, opinión y conocimiento sobre: cátedra de la paz, educación para la paz, pedagogías para la paz, ciudadanía para la paz, y cultura de paz y noviolencia. Se le pedirá que manifieste sus puntos de vista de manera verbal o escrita.

Usted puede rehusarse a contestar cualquier pregunta o terminar su participación en este estudio en cualquier momento.

No existe ningún riesgo para usted en participar en este estudio. El beneficio de su participación será permitirle identificar y comprender las dinámicas desde las que se erige la presente investigación.

Los resultados de este estudio serán discutidos en un documento académico. Si le interesa obtener una copia de la transcripción de este encuentro me puede contactar y se la enviaré.

Si tiene alguna pregunta o comentario acerca de esta investigación, puede enviarme un email a Luis.garcia.n@uniminuto.edu

Consentimiento: He leído y entiendo la información que se me ha suministrado anteriormente. El investigador me ha respondido todas las preguntas a satisfacción y me ha dado una copia de este formato. Estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación y autorizo que la información suministrada sea grabada.

Firma participante _____
 Fecha _____

Firma investigador _____
 Fecha _____

Anexo 8. Agenda - Taller de cocreación

Taller de **cocreación** - Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución educativa Infantas

Agenda

1. Bienvenida	10 minutos	10:00 - 10:10
3. Presentación del proyecto y metodología del taller de cocreación	20 minutos	10:10 - 10:30
5. Organización mesas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> Elección del facilitador y relator El facilitador ejercerá la moderación de la actividad en el grupo. El relator deberá elaborar la memoria que posteriormente compartirá con las conclusiones a las que llegó el grupo. Los demás integrantes ejercerán como participantes. Mesas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> Mesa 1 - Cátedra de la paz proescolar y básica primaria Mesa 2 - Cátedra de la paz básica secundaria Mesa 3 - Cátedra de la paz educación media Distribución del tiempo de trabajo en la mesa <ul style="list-style-type: none"> 10 minutos para que el facilitador de la mesa presente y explique el reto a la mesa (el reto está en la guía de la mesa) 10 minutos para que de manera individual cada integrante desarrolle el reto propuesto a la mesa 20 minutos para que cada integrante exponga la propuesta que elaboró respondiendo el reto planteado a la mesa (modera el facilitador) 50 minutos para para que entre todos construyan una sola propuesta teniendo en cuenta el reto propuesto a la mesa (modera el facilitador, el relator debe elaborar la memoria de todo lo trabajado) 	90 minutos	10:30 - 12:00

6. Socialización y plenaria El relator de cada mesa deberá exponer el trabajo que se desarrolló y las conclusiones a las que llegaron.	40 minutos	12:00 - 12:40
7. Conclusiones y cierre Se debe elaborar conclusiones que den cierre al propósito propuesto en el taller: Analizar contenidos y pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas de Ciudad Bolívar.	20 minutos	12:40 - 13:00

Anexo 9. Justificación - Taller de cocreación

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa Infantas

Introducción

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombianos, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2016), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejercer mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actual y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

educación el campo donde ejercer mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actual y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Propósitos

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Infantas.

Asistentes

Asistentes a los talleres de cocreación	
Actores	Colegio Infantas
Estudiantes	21
Egresados	1
Docentes	1
Directores y coordinadores	1
Total	24

Líderes de los talleres de cocreación	
Luis Juan Carlos García	
Arnulfo Sepúlveda Santander	
Luis Gabriel Anchicóque	
Carlos Felipe Acosta	

Metodología general del taller

El taller está estructurado metodológicamente para ser desarrollado en una sesión, organizada en tres mesas de trabajo, entendidas como un espacio para promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos.

Las mesas de trabajo son:

- Mesa 1 – Cátedra de la paz preescolar y básica primaria
- Mesa 2 – Cátedra de la paz básica secundaria
- Mesa 3 – Cátedra de la paz educación media

Cada una de las mesas, contará con un facilitador y un relator, previamente asignado. Contarán con 90 minutos para proponer estrategias pedagógicas y curriculares asociadas a la implementación de la Cátedra de la Paz. Para ello, deberán distribuir el tiempo de la siguiente manera:

- 10 minutos para que el facilitador de la mesa presente y explique el reto a la mesa.
- 10 minutos para que de manera individual cada integrante desarrolle el reto propuesto a la mesa.
- 20 minutos para que cada integrante exponga la propuesta que elaboró respondiendo el reto planteado a la mesa.
- 50 minutos para para que entre todos construyan una sola propuesta teniendo en cuenta el reto propuesto a la mesa.

Posteriormente, el relator de la mesa socializará el trabajo desarrollado.

Agenda

Agenda	Tiempo	Hora
1. Bienvenida	10 minutos	08:00 - 08:10
2. Presentación del proyecto y metodología del taller de cocreación	20 minutos	08:10 - 08:30
3. Mesas de trabajo	90 minutos	08:30 - 12:00
4. Socialización y plenaria	40 minutos	12:00 - 12:40
5. Conclusiones y cierre	20 minutos	12:40 - 13:00
Total	180 minutos - 3 horas	

Fecha de realización del taller

Colegio Infantas	
1 de octubre de 2024	

Anexo 10. Taller de cocreación - Guía de trabajo Mesa # 1 – Preescolar y Primaria

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa Infantas

Guía de trabajo Mesa 1 – Cátedra de la paz preescolar y básica primaria

Cuál es el reto de la mesa

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz que se puedan establecer en los niveles de preescolar y básica primaria

Qué es la cátedra de la paz

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombianos, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los

ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2016), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejercer mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actual y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Cuáles son los principales temas que se deben trabajar en la cátedra de la paz

Categorías	Temas del Decreto Reglamentario 1038 de 2015
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica
	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos
	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en los niveles de preescolar y básica primaria

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuestos en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Preescolar		

Segundo			
---------	--	--	--

Tercero			
---------	--	--	--

Cuarto			
--------	--	--	--

Básica primaria	Primero	<p>Prevención del egoísmo</p> <p>Definir actitudes para fomentar la solidaridad entre ellos y qué acciones las respaldan del egotismo mediante videos y ejemplos.</p>
		<p>Prevención de Malas Palabras</p> <p>Enseñarles como las malas palabras pueden generar un impacto negativo en las personas y mejorar su forma de comunicarse.</p>
		<p>Importancia de las Normas</p> <p>Explicarle la importancia de las normas por medio de juegos didácticos como el semáforo, los castillos y que con el tiempo las expliquen en su vida y sean un hábito.</p>
		<p>No a la violencia</p> <p>Mostran los beneficios de una buena convivencia y la importancia de relacionarse bien con los demás. Sin causarles daño por cualquier medio.</p>
		<p>Solución de Conflictos adecuadamente</p> <p>Dialogar la sociedad con los niños y posiblemente con los padres para comprender el clima y evitar que se vuelva a presentar.</p>

Segundo	<p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia pacífica • Ciudadanía e identidad • Desarrollo sostenible • Prevención del acoso escolar y del bullying • No discriminación • Resolución por sí mismo y por los demás • Respeto y tolerancia a las diferencias • Diversidad, diferencias y pluralidad • Comunidades indígenas y otras minorías • Recursos naturales • Medio ambiente • Diversidad en forma y clase • Riesgos ambientales • Ciudadanía, respeto y preservación de la naturaleza 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de su mundo y de los que me rodean • Reconocer nuestros valores y por qué son importantes • Resolver el valor de la diversidad • Interacción con el medio ambiente • Conocer y visitar la fauna y flora de la región • Juegos de roles junto a los padres • Apoyo en estos temas con padres en casa
---------	---	--

Tercero	<p>Convivencia pacífica</p> <p>Definir su personalidad</p> <p>Como hacer el mejor amigo</p> <p>Educación Sexual</p> <p>Deberes y deberes</p> <p>Protección a la biodiversidad</p>	<p>Desarrollar para fomentar a los estudiantes (crear un conjunto para ellos por ejemplo)</p> <p>Hacer planes sencillos que expliquen como resolver problemas con el tiempo para una buena convivencia pacífica con...</p> <p>Explicar que es el mejor amigo y las características de una buena amistad (hablar, escuchar, ayudar, ser leal, ser honesto)</p> <p>Explicar a los niños que una buena amistad es una amistad que se fortalece con el tiempo</p> <p>Hacer un taller con dibujos y colores y que los niños creen sus propios planes que expliquen cómo resolver problemas con el tiempo para una buena convivencia pacífica con...</p> <p>Hacer un taller con dibujos y colores y que los niños creen sus propios planes que expliquen cómo resolver problemas con el tiempo para una buena convivencia pacífica con...</p> <p>Hacer un taller con dibujos y colores y que los niños creen sus propios planes que expliquen cómo resolver problemas con el tiempo para una buena convivencia pacífica con...</p>
---------	---	--

Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento en una Sociedad • Disciplina • Diversidad étnica y cultural • El acoso escolar • Multicultural y Desarrollo personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Tránsito de Paz • Pasando la Transición Política • Democracia • Desarrollo Sostenible con el medioambiente • Actividades de integración • La protección de las riquezas naturales • Apoyo comunitario • Gestión nutricional y hídrica • Proyectos y manualidades • Roles Sociales • División de los poderes políticos • Plumas del poder
--------	---	---

	Quinto	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos • Pacto de vida • Gobierno escolar • Acoso Escolar • Uso adecuado del internet • Biodiversidad • Desarrollo Sostenible • Las decisiones de hoy son mi futuro • Deberes de un Ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> • uso de recursos digitales, depositivos paginas web, videos, actividades interactivas. • implementación de actividades de espacios abiertos • Actividades lúdicas con fin de mejorar la retención de la información, entre los estudiantes y el docente • fomentando la participación de siembra de plantas
--	--------	---	---

Anexo 12. Taller de cocreación - Guía de trabajo Mesa # 2 – Básica secundaria

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa Infantes

Guía de trabajo Mesa 2 – Cátedra de la paz básica secundaria

Cuál es el reto de la mesa

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz que se pueden establecer en el nivel de básica secundaria

Qué es la cátedra de la paz

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierte en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombianos, más aun en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunos de estas apuestas, como la Ley 1620 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan atenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22 41 y 95) y la Ley 115 del 1994 y Ley General de Educación (artículo

72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social institucional y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Cuáles son los principales temas que se deben trabajar en la cátedra de la paz

Categorías	Temas del Decreto Reglamentario 1038 de 2015
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos Dilemas morales Proyectos de vida y prevención de riesgos

Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en el nivel de básica secundaria

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuestos en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Básica secundaria	Sexto	

Séptimo	Convivencia Pacífica	Convivencia Pacífica Fomentar actividades de integración y convivencia en la comunidad educativa para mejorar los vínculos y relaciones con los estudiantes con las diferentes áreas de la institución.
	Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible Realizar salidas para visitar zonas históricas de la ciudad con el fin de ejecutar planes de limpieza para la mejora del medio ambiente.
	Diversidad y Pluralidad	Diversidad y Pluralidad Realizar charlas con los grupos que necesito víctimas de la falta de información e intolerancia que existe en nuestra sociedad contemporánea.
	Las emociones y el manejo del conflicto	Las emociones y el manejo del conflicto Nuevas o como empuje en la cual las emociones pueden dar a conocer sus emociones, seguido a esto se realizara una autoevaluación para reconocer y manejar nuevos emociones.
	La comunicación en la resolución de conflictos	La comunicación en la resolución de conflictos Nuevas o como empuje en la cual las emociones pueden dar a conocer sus emociones, seguido a esto se realizara una autoevaluación para reconocer y manejar nuevos emociones.
	Uso sostenible del agua	Uso sostenible del agua Nuevas o como empuje en la cual las emociones pueden dar a conocer sus emociones, seguido a esto se realizara una autoevaluación para reconocer y manejar nuevos emociones.

Octavo	Temas:	Part. Ciudadana	Part. Ciudadana - Realizar actividades que la fomenten y la simulen.
	Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible - Protección de las riquezas de la nación.
	Convivencia Escolar	Convivencia Escolar	Convivencia Escolar - Fomentar charlas sobre el rechazo a la discriminación.

Noveno	Temas:	Métodos:
	<ul style="list-style-type: none"> Participación Ciudadana Convivencia Participación política (en comunidad) Bullying (Matones) Cultura Democrática Memoria histórica 	<ul style="list-style-type: none"> Participación ciudadana Fomentar la participación ciudadana por medio de acts. digitales. Realizar acts. de integración y estacas activas. Convivencia: Promover la sana convivencia realizando charlas con mensajes lindos. Realizar una encuesta sobre la sana convivencia del salón. Participación Cultural (participación comunitaria) Realizar actividades que fomenten que simulan dicho tema Memoria histórica Realizar actividades que expliquen los problemas del país Ver algún documental sobre los victimas

Anexo 14. Taller de cocreación - Guía de trabajo Mesa # 3 – Educación Media

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa infantes

Guía de trabajo Mesa 3 – Cátedra de la paz educación media

Cuál es el reto de la mesa

Analizar pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz que se puedan establecer en el nivel de educación media

Qué es la cátedra de la paz

En Colombia, el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como "aulas en paz" o "las competencias ciudadanas" buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que ésta se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

En ese sentido, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia entre las y los colombianos, más aún en el marco de las negociaciones de paz que se desarrollaron entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), actualmente en la etapa del posconflicto. Algunas de estas apuestas, como la Ley 1820 o Ley de Convivencia expedida en 2013, la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz, y el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de la paz, constituyen un marco normativo donde se sistematizan intenciones encaminadas a la construcción de una cultura de paz desde el escenario escolar y social.

En ese orden de ideas, la cátedra de la paz o de paz, fundamentada en el artículo 20 del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, ratificado por 167 países y entrado en vigor en 1976, se convierte para algunos colegios dependiendo de su Proyecto Educativo Institucional, en una asignatura optativa o proyecto transversal, que llegó en un momento oportuno dada la coyuntura social y política que vive Colombia, y que marca como trasfondo el que sea la educación el campo considerado por el gobierno nacional, como el propicio para proyectar el desarrollo de la formación hacia una cultura de paz.

De esta manera, la Cátedra de la Paz se inserta en la Constitución Política Nacional (Artículos 22-41 y 95) y la Ley 115 del 1994 o Ley General de Educación (artículo 72), que hace referencia al deber del Estado de trabajar por la educación de los ciudadanos formándolos integralmente en valores democráticos y principios éticos para la construcción de una nueva sociedad. Con lo anterior, el legislador le concede a la cátedra, un tratamiento de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018), reconociendo como se mencionó antes, que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actitudinal y en valores entre otras tanto en los estudiantes como en los docentes.

Cuáles son los principales temas que se deben trabajar en la cátedra de la paz

Categorías	Temas del Decreto Reglamentario 1038 de 2015
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos Dilemas morales Proyectos de vida y prevención de riesgos

Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en el nivel de educación media

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuestos en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Educación media Décimo		

Once		
------	--	--

Anexo 15. Relatoría - Mesa # 3 – Educación Media

Taller de cocreación – Construcción de paz y ciudadanía a partir de la implementación de la cátedra de la paz
 Relatoria Mesa 3 – Cátedra de la paz educación media

Integrantes

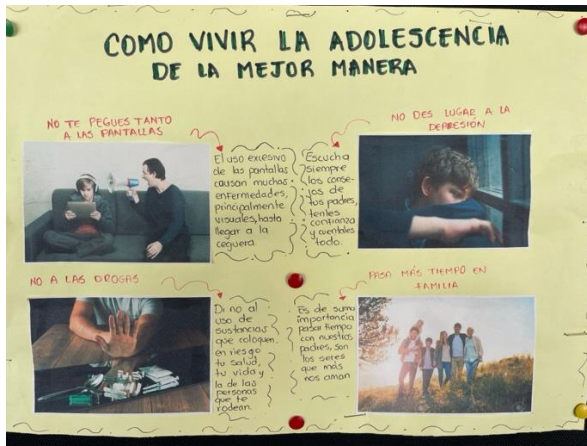
Nombre completo	Cargo en la institución	Rol desempeñado
Kenneth Marmol Zuñiga	Estudiante	Facilitador
Danna Mendez	Estudiante	Participante
Camilo Gil	Estudiante	Participante
Jose Guiza	Estudiante	Participante
Valentina Henera	Estudiante	Participante
Ihon Páez	Estudiante	Participante
Samuel Cruz	Estudiante	Participante
Laynith Yate	Estudiante	Relator
Santiago Florez R.	Estudiante	Participante
Monica Bonero	Coordinadora	Participante
Rafael Acosta	Facilitador	Participante

Conclusiones - Qué pautas pedagógicas asociadas a la implementación de la cátedra de la paz se puedan establecer en el nivel de educación media

Grado	Contenidos que se deben desarrollar de acuerdo con los temas propuestos en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015	Estrategias pedagógicas que se pueden implementar para desarrollar los contenidos
Educación media Décimo	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar temas respecto al cuidado e imagen personal al igual que el consumo de sustancias psicoactivas. • Corrupción y política. • Participación ciudadana • Pensamiento crítico, analítico y reflexivo ante temas de carácter moral y ética cívica y autonómica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades interactivas • Debates • MO cháticas. • Buscar personas que compartan la experiencia de ellos y sus vivencias sobre el tema. • Reconocer posturas.

Once	<ul style="list-style-type: none"> • Realidad social y política del país en la actualidad • Participación del ciudadano para alcanzar la paz • Libertades individuales • Movimientos sociales y su impacto en la realidad ciudadana • Memoria histórica • Orientación vocacional: decisiones a futuro y proyecto de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades interactivas. • Implementar talleres de salud mental • Debates. • Construir espacios de diálogo para compartir vivencias personales.

Anexo 16. Registro fotográfico



Actividad: Grupo Focal Docentes - Productos de reflexión y evaluación de estudiantes
Fecha: 19 de septiembre de 2024
Lugar: Institución educativa Infantas



Actividad: Grupo Focal Docentes - Productos de reflexión y evaluación de estudiantes
Fecha: 19 de septiembre de 2023
Lugar: Institución educativa Infantas



Actividad: Taller de Cocreación
Fecha: 01 de octubre de 2024
Lugar: Institución educativa Infantas



Actividad: Grupo Focal Estudiantes
Fecha: 01 de octubre de 2024
Lugar: Institución educativa Infantas



Actividad: Taller de Cocreación
Fecha: 01 de octubre de 2024
Lugar: Institución educativa Infantas



Actividad: Grupo Focal Estudiantes –
actividad de reflexión
Fecha: 17 de octubre de 2024
Lugar: Institución educativa Infantas

